



Columnas NACIONALES

08 octubre 2024

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



HOY será presentado el plan de seguridad pública federal a cargo de **Omar García Harfuch** que irá sobre cuatro ejes: atención a las causas, fortalecimiento de **Guardia Nacional**, coordinación entre dependencias y autoridades locales, y fortalecimiento de labores de inteligencia.

HABRÁ QUE ver cómo se aterriza esto en acciones contundentes. Se espera también que se hable de lo que pasa en **Guerrero** cuya situación se ha agravado tras el asesinato de **Alejandro Arcos**, el alcalde aliancista de **Chilpancingo** ejecutado por el crimen organizado.

EN ESA ENTIDAD las causas de violencia no han sido mitigadas, la coordinación no aparece, por el contrario, han quitado a fiscales militares porque al gobierno estatal no les agradan sus funciones; y la **Guardia Nacional** no ha podido con el paquete.

ADEMÁS, las labores de inteligencia no se ven, pues en el caso de Arcos había indicios de que era un blanco del crimen, pero ahora se sabe que tuvo una narcorreunión y después fue asesinado.

• • •

FINALMENTE fueron definidas las primeras presidencias de comisiones en **San Lázaro** y quedaron políticos de toda la confianza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

ES EL CASO de la comisión de **Hacienda**, donde estará **Carlos Ulloa**, mientras que en Presupuesto y Cuenta Pública presidirá **Merilyn Gómez Pozos**. El michoacano **Leonel Godoy**, quien la ha jugado con **Adán Augusto López**, fue designado en la de **Puntos Constitucionales**; y **Julio César Moreno** en la de **Justicia**. Para **Defensa Nacional**, como se preveía, quedó el general y diputado **Luis Arturo Oliver Cen**; y el almirante **Humberto Coss** llevará el timón de la **Comisión de Marina**.

DONDE SÍ HUBO jaloneo fue en la definición de las atribuciones de una nueva comisión que encabezaría el diputado **Pedro Haces**, hombre de confianza del coordinador **Ricardo Monreal**.

EL ZACATECANO quería darle a Haces poderes de coordinación sobre todas las comisiones e incluso manejos administrativos. Pero legisladores como **Gabriela Jiménez** y **Alfonso Ramírez Cuéllar** frenaron la nueva comisión supervisora y le acotaron sus funciones.

Y ES QUE eso de querer atender desde **Madrid** los asuntos de **San Lázaro** nomás no resulta.

• • •

UNA IMAGEN en **Instagram** provocó todo tipo de emociones (buenas y malas) en **Jalisco**. Y es que la nueva secretaria de **Turismo** federal, **Josefina Rodríguez Zamora**, publicó una fotografía acompañada del **gobernador electo, Pablo Lemus**.

ENTRE los emecistas causó alborozo, pues es la primera funcionaria del gobierno de **Claudia Sheinbaum** que se reúne en público con Lemus, a quien la **4T** lo ha mantenido a distancia debido a la impugnación que sigue en espera de resolución en el **Trife**.

LA FUNCIONARIA comentó que "el turismo no debe tener colores", pese a lo cual los morenistas jaliscienses están que no los calienta ni el sol por el reconocimiento federal a su adorado enemigo.

Acuerdo para comisiones clave

Y es el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, el que ya dio varios pasos adelante en la distribución de comisiones, para lo cual además de obtener un acuerdo sobre perfiles ha obtenido la votación requerida para concretar los nombramientos respectivos. Así, nos comentan, será **Sergio Gutiérrez Luna** quien presida la Mesa Directiva en San Lázaro —ocupando el espacio que quedó vacante tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**— y como vicepresidenta **Dolores Padierna**. Además, que varias comisiones estratégicas queden en manos de Morena, entre ellas la de Hacienda, que encabezará **Carlos Ulloa**; la de Presupuesto, al frente de la cual quedará **Merilyn Gómez Pozos**; la Defensa Nacional, que recaerá en el general **Luis Arturo Oliver Cen**; la de Marina, que será para el almirante **Humberto Coss**; la de Puntos Constitucionales, que encabezará **Leonel Godoy** y la de Justicia, que presidirá **Julio César Moreno**. Ahí el dato.

López Casarín acelera

Y quien, nos comentan, ha iniciado a toda velocidad los trabajos de gobierno en la alcaldía Álvaro Obregón es **Javier López Casarín**. Lo anterior porque, tiene el propósito de recuperar el tiempo —más o menos un mes— que la autoridad electoral tomó para resolver el caso en el que fue mencionado y al final ratificar su triunfo electoral. El alcalde, quien recién rindió protesta en el Congreso local, también ha metido el pie en el acelerador con la idea de retomar la ejecución de acciones de gobierno que son fundamentales para los vecinos de la alcaldía y también para recuperar espacios públicos que, de acuerdo a los obregonenses, durante la transición se dejaron de atender por la autoridad saliente. Es así que en sitios que empezaban a tener registro de abandono esta semana ya se han visto cuadrillas de trabajadores a toda marcha. Con esos temas ya van bien.

Ahora, hasta altos funcionarios

Y fue el viceministro de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, **Juan Carlos Santana Noboa**, quien aprovechó un viaje a México —donde participó en la I Cumbre Técnica de las Comisiones Americanas de Seguridad Social— para desertar del régimen y escapar a Estados Unidos, donde ya solicitó asilo y en breve tendrá una audiencia en la que se determinará si se concede o no su petición. El medio *Marti Noticias* dio cuenta de que el exalto funcionario cruzó la frontera por Nogales, Sonora, y que tratará de asentarse en Florida, donde ya viven familiares suyos. Llama la atención, nos comentan, que no sólo sean deportistas o médicos los que aprovechan traslados al exterior de la isla para solicitar asilo y ya no volver más a su país, sino también elementos relevantes de la estructura de gobierno. De acuerdo con la Fundación de Derechos Humanos en Cuba, desde febrero de 2023 alrededor de 117 personas han buscado refugio en EU.

La iniciativa “Jueces por la libertad”

Interesante, nos dicen, la intención del alcalde panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien ha anunciado que buscará firmar un convenio con el INE para emprender una amplia difusión del proceso de selección de jueces y magistrados. Ha anticipado, nos cuentan, que su intención es que sea la ciudadanía la que decida quién ocupará los cargos y “no minorías”. Hay que participar para evitar que el Poder Judicial sea capturado o se tenga muy baja participación o literalmente sea un agandalle del Gobierno, ha señalado. La propuesta de Tabe tiene como fin colaborar en la difusión de la elección para que quienes quieran participar conozcan sus detalles y quienes son los perfiles anotados. Por otro, dar instrumentos de capacitación para preparar a interesados de manera que la integración de estos jueces y magistrados “fortalezca la autonomía del órgano de justicia”.

¿Rocha está acorralado?

Quienes siguieron ayer la conferencia de prensa semanal del gobernador de Sinaloa, vieron a un **Rubén Rocha** errático, que se alteraba por momentos, que regañó públicamente en al menos dos ocasiones a sus colaboradores, porque no tenían listo el material que necesitaba y que, al tratar de minimizar la crisis de violencia en la entidad, se enredó en una cifra de muertos irrisoria, que no pudo justificar. Y es que es mucha la distancia entre los 161 asesinatos que reporta la Fiscalía estatal y los 19 del recuento del mandatario. Rocha llamó a la gente a “dejar el terror” y salir a recuperar “las calles, los estadios, las plazuelas”, pero minutos después, hombres fuertemente armados despojaron de sus vehículos a dos alcaldes, en la misma carretera. Admirable el optimismo del *góber*, pero la realidad tiene otros datos, los cuales reflejan la gravedad de una crisis que en medios locales y en redes sociales empiezan a llamar “narcopandemia”. UF.

Diputados y senadores que no llegaron

Lo bueno de ayer en la Cámara de Diputados, nos comentan, fue la emotiva sesión solemne en la que se homenajeó la vida y el legado de la histórica **Ifigenia Martínez**, fallecida el sábado pasado. Su lucha por los derechos de las mujeres, su compromiso constante con la democracia y su optimismo a toda prueba, fueron algunos de los aspectos que se destacaron ayer en la sesión, a la que acudieron familiares de la académica y política, además de gobernadores y secretarios de Estado. Sin embargo, nos señalan, del lado opuesto, lo que hasta pena provocó fueron las ausencias de legisladores, cuyas curules tuvieron que ser rellenas por trabajadores de la Cámara, reportaron medios ayer. Lamentable que no acudieran o llegaran a tiempo y que refrendaran de esa manera que su mayor aportación al Congreso es su anonimato, nos dicen.

BAJO RESERVA

El "honesto" Monreal

:::: Nos relatan que en la reunión plenaria que Morena realizó este lunes, en la que se eligió a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Cámara de Diputados, hubo varias legisladoras que se manifestaron en contra de su perfil. Las congresistas denunciaron: "Se está pisando el legado de **Ifigenia Martínez**". La vicecoordinadora, **Gabriela Jiménez**, nos dicen, pidió a las diputadas rechazar la propuesta: "No seamos cómplices del machismo y misoginia". Cuando varias de las legisladoras se sumaron al reclamo y comenzaron a exigir voto en urnas, Monreal les dijo: "A ver, ya hay un acuerdo, ustedes saben que ella es la que me dice qué hacer, ya saben a quién me refiero; alen la mano quienes estén en contra de la propuesta de ella". Mágicamente, nos cuentan, las voces en contra se apaciguaron y nadie debatió. La honestidad de Monreal al confesar que solo cumple las órdenes de "ella" le valió para acabar con la revuelta de sus compañeras inconformes. Gran ejemplo de que decir la verdad siempre ayuda. ¿Será verdad que fue una orden directa de ella?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal Ávila

Sylvana Beltrones deja su curul

:::: Nos adelantan que este martes, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la diputada priista **Sylvana Beltrones** solicitará licencia a su cargo como legisladora federal principalmente por dos razones: por la reelección de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional del PRI, lo que ha generado diferencias de opinión, además de que considera que debe actuar con congruencia, luego de que su padre, el senador **Manlio Fabio Beltrones**, anunció hace un par de días que se distanciaba de la dirigencia del PRI. Nos cuentan que doña Sylvana no se siente cómoda con las condiciones que hay en el Congreso para impulsar las minutas de varias de sus reformas que fueron aprobadas cuando fue senadora y que están en la congeladora en San Lázaro. Adicionalmente, nos explican que le han hecho saber, desde Morena, que sus iniciativas no prosperarán porque tienen un impacto presupuestal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sylvana Beltrones

Las divisiones en el INE

:::: Las divisiones en el Instituto Nacional Electoral (INE), nos reportan, son cada día más evidentes. Un ejemplo de esta división es el tema de la elección del Poder Judicial. Ante los amparos interpuestos para que se suspenda la organización de este proceso, nos dicen que no hubo consenso para impugnar estos recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, ya que varios consejeros expusieron que el máximo tribunal electoral del país, no tenía competencia para este caso, y pese a estas manifestaciones, se interpuso el recurso mediante la Secretaría Ejecutiva del INE, mano derecha de la presidenta **Guadalupe Tadei** para que no se frenara el proceso e implementación de la reforma judicial.

De la Fuente, camino a la ratificación como canciller

:::: Nos comentan que se espera que esta misma semana **Juan Ramón de la Fuente** sea ratificado como secretario de Relaciones Exteriores. Nos comentan que tanto el trabajo realizado por De la Fuente como representante diplomático de México ante la Organización de las Naciones Unidas, en el que incluso le tocó presidir el Consejo de Seguridad, como la buena relación que mantiene con todas las fuerzas políticas, hace pensar en un apoyo unánime de los legisladores. Así es que una vez que hoy la Comisión de Relaciones Exteriores apruebe el dictamen de la idoneidad del también exrector de la UNAM, todo estará listo para que el pleno ratifique mañana su nombramiento como canciller.

FRENTE POLÍTICOS

1. Lío en Morelos. Cuauhtémoc Blanco, quien ya enfrenta múltiples críticas por su administración, ahora debe lidiar con el escándalo de **Omar Taboada**, exsecretario de Desarrollo Agropecuario, acusado de desviar recursos. Fertilizantes, maquinaria y tinacos destinados a campesinos fueron encontrados en bodegas privadas vinculadas a **Taboada**, lo que ha levantado sospechas de corrupción. **Margarita González Saravia**, la actual gobernadora, ha prometido actuar si se confirman las irregularidades, por ahora “sólo espera resultados”. **Blanco**, como siempre, guarda silencio. ¿Y **Taboada**? Desaparecido, literalmente. Ya la pagarán.

2. Innovador. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, propone que los jueces paguen de su propio bolsillo sus campañas en las elecciones judiciales, sin recibir dinero de partidos ni funcionarios públicos. Suena revolucionario, pero ¿realmente el INE, liderado por **Guadalupe Taddei**, junto con el SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**, y la Función Pública, ahora comandada por **Raquel Buenrostro**, pueden frenar el flujo de dinero ilícito? Los jueces tendrían 60 días para convencer al electorado usando sólo redes sociales o sus ahorros. La sociedad se pregunta: ¿cómo diablos fiscalizarán todo? En este tema hay más ruido que certezas.

3. Congruente. **Sylvana Beltrones**, diputada federal del PRI, dejará el Congreso, argumentando diferencias irreconciliables con la dirigencia actual de su partido, encabezada por **Alito Moreno**. En una carta abierta, **Beltrones** explicó que su salida responde a dos razones: su desacuerdo con la dirección del PRI y la falta de condiciones favorables para que las iniciativas legislativas prosperen. Hija de **Manlio Fabio Beltrones**, su decisión envía un mensaje de firmeza y coherencia política. **Sylvana**, lejos de aferrarse al cargo, prefiere dar un paso atrás antes que comprometer sus principios. Algo que muchos no entenderán.

4. Conflicto. La SCJN, presidida por **Norma Piña**, recibió la primera controversia constitucional contra la reforma judicial impulsada por el gobierno panista de Guanajuato. El recurso fue presentado el 27 de septiembre por **Diego Sinhue Rodríguez**, exgobernador de la entidad. La controversia impugna la reciente reforma al Poder Judicial aprobada el 15 de septiembre, que modifica varias disposiciones de la Constitución. El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** analizará si se admiten medidas cautelares. La oposición no está dispuesta a ceder terreno tan fácilmente. Respira, al menos.

5. Prestidigitador. En la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, da muestra de sus dotes de conciliador al sacar adelante la negociación con la oposición para definir el número de comisiones que corresponden a cada partido. Con la experiencia que trae a cuestas, el legislador zacatecano logró obtener para su grupo las comisiones clave, como Presupuesto y Cuenta Pública, Justicia, Puntos Constitucionales, Hacienda, Marina y Defensa Nacional. Tras una intensa labor, el estratega **Monreal** nuevamente anota y suma puntos.

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** alista para el próximo jueves por la noche el festejo de la toma de posesión del primer mandatario mexicano, **Guadalupe Victoria**, un acto que se llevará a cabo en la plancha del Zócalo capitalino, donde desde ayer fueron colocados camiones y vehículos militares para garantizar la seguridad de los asistentes, pues se propone que este homenaje sea una cita en la que puedan convivir elementos de las fuerzas armadas y ciudadanos.

Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, enfrentó ayer una protesta de legisladoras como **Olga Sánchez Cordero** y **Gabriela Jiménez**, luego de proponer a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, pues sus correligionarias sostuvieron que el acuerdo interno era nombrar a una mujer en sustitución de la finada **Ifigenia Martínez**. No obstante, la postulación avanzó con votación a mano alzada luego de que el líder de la bancada subrayó que el veracruzano contaba con el aval de la Presidenta.

Que hoy será ratificado en comisiones del Senado el nombramiento de **Juan Ramón de la Fuente** como titular de Relaciones Exteriores con aval de todos los grupos parlamentarios, mientras que el miércoles se hará lo propio en el pleno, lo que representa un espaldarazo a la política externa del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, quien por cierto anunció una reunión del canciller con el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, para revisar temas ya programados, aunque eso no significa quitar la “pausa” a la relación con el diplomático.

Que la llegada de **Rosa Icela Rodríguez** a Gobernación permitió retomar algunas tradiciones del Palacio de Cobián como la ceremonia de honores a la bandera todos los lunes antes de iniciar labores, un respiro cívico en una dependencia por la que pasan temas tan complejos como acuerdos políticos, consensos sociales, derechos humanos y, en suma, gobernabilidad. Quizá por ello la funcionaria no quiso opinar sobre el asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, al señalar que su cartera ya no es la seguridad, sino la política interna. ■



Confidencial

Van legisladores de '4T' por aprobación rápida

A toda prisa, los diputados de la '4T', otra vez, pretenden aprobar "al vapor" las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, que entregó la presidenta Sheinbaum. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló ayer: "El presidente del Senado me informó que ellos van a enviarlas a comisiones, a discutir las martes y miércoles, y nos envían la minuta el mismo miércoles por la noche o el jueves". Por eso —dijo— los diputados "hemos acordado sesionar a distancia, procesarlas y, en su caso, votarlas el miércoles por la noche o el jueves". Es decir, de inmediato, sin pasar siquiera por comisiones. Luego se quejan de que impugnan los vicios de procedimiento...

Comisiones bien negociadas

A propósito de la cámara, en operación tersa logró **Ricardo Monreal** para Morena comisiones de mayor importancia como la de Presupuesto y Cuenta Pública, Puntos Constitucionales, Justicia, Hacienda, Defensa Nacional y Marina. Y es que tras pláticas y negociaciones con los coordinadores de los otros grupos parlamentarios, el morenista ya tiene un mapa de cómo quedarían asignadas por partidos las 51 comisiones legislativas. Contrario de lo que se creía, que el proceso generaría tensión entre las distintas fuerzas políticas, logró negociar que Morena quedara con 26, 5 al PT, 6 al PVEM, 3 a MC, 4 al PRI y 7 al PAN.

La oposición, subiéndose al tren

Parece que la oposición del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados ya ve con mejores ojos las reformas del expresidente López Obrador. Ayer nos confesaron que este martes van a votar a favor del dictamen que contiene las reformas al artículo 28 de la Constitución, referente a los trenes de pasajeros. "En esa vamos a favor", deslizó el líder priista, **Rubén Moreira**. Se trata de la iniciativa que plantea utilizar los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionadas para reactivar la economía de zonas geográficas del sur-sureste y centro del país. Poco a poco la bruma de la "moratoria constitucional" se va desvaneciendo.

Meten 'en cintura' al fiscal en funciones de la CDMX

Ayer, **Ulises Lara** fue obligado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a explicar bien los resultados de la fiscalía a su cargo. Ocurrió durante la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia en la capital. Lara hizo una exposición apresurada. De hecho, pidió que pasaran rápido la presentación que tenía preparada, al fin iba a entregar copia a los presentes. Cuando terminó, Brugada le pidió ampliar la explicación. A regañadientes, retomó la exposición otra vez a prisa, por lo que se le volvió a sugerir retomar un tema específico que quería la mandataria, lo cual hizo ya con algunos tropezones. Al final todos le aplaudieron por el esfuerzo.

Haciendo cuentas

La presidenta **Sheinbaum** tenía programada ayer una reunión con el equipo de Hacienda, y entre los temas a tratar se encontraba el presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros. De manera preliminar, se estima que la jornada electiva del 1 de junio próximo tendría un costo de 5 mil millones de pesos. De acuerdo con la mandataria, aunque la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, establecerá contacto con el el INE para definir el costo definitivo, revisaría con las autoridades hacendarias este tema de la elección extraordinaria, cuyo financiamiento provendría de los fideicomisos del Poder Judicial.

Empleados del PJ ponen la mira sobre líder sindical

Los trabajadores del Poder Judicial diversificaron sus protestas y ahora no sólo se pronunciaron contra la implementación de la reforma a la judicatura, sino que fueron a la sede del sindicato para pedir la remoción del secretario general, **Gilberto González Pimentel**. Los empleados han dejado claro en diferentes momentos su descontento con su representante, a quien cada vez le hacen más olas.



Sacapuntas

REVISAN AGENDA ECONÓMICA



CLAUDIA SHEINBAUM

› La presidenta **Claudia Sheinbaum** atendió ayer la reunión para abordar el tema económico y energético, con los secretarios de Energía, **Luz Elena González**, y de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien estaba acompañado de **Vidal Llerenas**, subsecretario de Industria y Comercio. En Palacio Nacional también se dejaron ver **Altagracia Gómez Sierra**, la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, y **José Merino**, de la Agencia de la Transformación Digital.



MARTÍ BATRES

POR UN MEJOR ISSSTE

› Definidas están las bases con las que va a trabajar el ISSSTE, que dirige **Martí Batres**. Dijo que se va a continuar con el humanismo mexicano, el amor al pueblo, la unidad social y la dignidad de la comunidad. Asimismo, dijo que atenderá la petición de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de impulsar las viviendas en los próximos años.



SIGUE EL ESTIRA Y AFLOJA

LENIA BATRES

› La Corte desechó los proyectos de las ministras **Lenia Batres** y **Yasmin Esquivel**, para evitar que dictarán medidas cautelares contra la Reforma Judicial. Pero el Ejecutivo, con **Rosa Icela Rodríguez** y **Ernestina Godoy**, respondió enviando las reformas secundarias para darles fast track y frenar a su contraparte, encabezada por **Norma Piña**.



EJES RECTORES EN SEGURIDAD

MANUEL OROPEZA

› Establecido quedó el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la CDMX, que coordinará **Manuel Oropeza**. Tendrá bases específicas para proteger a los capitalinos: Atender las causas, impulsar la coordinación con autoridades federales y las alcaldías, así como mejorar las capacidades y fortalecer la inteligencia e investigación.



OCTAVIO DE LA TORRE

PETICIÓN ANTIVANDALISMO

› Empresarios hicieron un llamado a las autoridades para evitar que en las manifestaciones haya actos de vandalismo. Esta vez, la Concanaco Servytur, presidida por **Octavio de la Torre**, se refirió a los actos ocurridos en la marcha del 2 de octubre, por lo que pidió al gobierno y a la sociedad priorizar el orden, la paz social y el respeto mutuo.



POR UNA POLICÍA METROPOLITANA

CLARA BRUGADA

› La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció que, en seguridad, "la CDMX no es una isla y no podemos encerrarnos ni amurallarnos". Así que instruyó al secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, **Alejandro Encinas**, y al titular de la SSC, **Pablo Vázquez** a crear la "policía metropolitana" y garantizar la seguridad en el Valle de México.



CORREN A NORMA OTILIA

NORMA OTILIA HERNÁNDEZ

› A gritos y sombreros fue corrida ayer **Norma Otilia Hernández** del funeral de su sucesor **Alejandro Arcos**, presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, asesinado la víspera. La ex alcaldesa tuvo la ocurrencia de intentar sumarse al cortejo fúnebre, pero más tardó en llegar que salir huyendo. Le gritaron: "Asesina, fuera, tú lo entregaste".

+ OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Baches

Por todos lados hay baches. Carreteras, avenidas y calles destruidas en la mayoría de municipios mexiquenses. El pretexto es que con las lluvias los materiales se botan. Pues que le metan más calidad por favor.

Mucha polémica ha levantado la posible llegada de la periodista **Violeta Huerta** como directora de Comunicación Social a la LXII Legislatura del Estado de México. Pero siendo honestos, en el gremio periodístico, el arribo de cualquier colega a esas áreas causa críticas buenas y malas. En el caso de **Violeta Huerta**, se puede decir que ha sido una buena reportera, que es profesional y trabajadora, y ella sabe que en este nuevo encargo, las relaciones públicas son importantes.

Ojalá que los cambios anunciados por la Fiscalía mexiquense, para combatir la corrupción, mejorar la eficiencia en la procuración de justicia y fortalecer la organización

y funcionamiento de la Institución tengan éxito. Y es que a partir del 1 de octubre fueron encomendadas nuevas funciones a 81 servidoras y servidores públicos y cinco renuncias fueron aceptadas, mediante un Programa Permanente de Rotación. Las designaciones comprenden a la Visitaduría General, Fiscalía Central Jurídica, seis Coordinadores Generales en las áreas de Género, Secuestros y Vinculación; 10 Fiscales Regionales en Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tejupilco y Tlalnepantla; y nueve Fiscales Especializados en las áreas de Combate a la Corrupción, Atención Especializada, Género, Homicidios, Robo de Vehículos y Secuestros. Ojalá les resulte esta estrategia que iniciaron en el año 2022.

La diputada perredista **Araceli Casasola Salazar**, encabezó la instalación de la Comisión Legislativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en la LXII Legislatura del Estado de México. Fue interesante cuando dijo que la transparencia, no debe ser entendida como obligación, sino como un valor esencial y fundamental de un Estado democrático.

EL CABALLITO

Sin tregua contra el delito de extorsión en la CDMX

:::: Nos platican que en la instalación del gabinete de seguridad en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, delineó una de sus prioridades y es el combate frontal al delito de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

extorsión. En su discurso, incluso, dijo que todos saben dónde está, quién está detrás y a quiénes afecta, por lo que llamó a todos los actores de los tres niveles de gobierno, incluidas Federación y alcaldías, así como al jefe de la policía, **Pablo Vázquez**, a armar una estrategia para abatir ese delito, pues quiere una Ciudad libre de extorsión. Nos recuerdan que si

bien las cifras oficiales indican una disminución, lo que es un hecho es que hay una cifra negra, porque miles de víctimas no denuncian y es un mal que azota a los capitalinos.

Chilangos cercanos a Sheinbaum copan la Semarnat

:::: En el reacomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal, encabezado por la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ahora le detallaremos todos los exfuncionarios que arribaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que lidera **Alicia Bárcena**. Para empezar, la exsecretaria de Medio Ambiente capitalina, **Marina Robles**, quien será la subsecretaria de Política Ambiental y de Recursos Naturales; la extitular de la Seduvi, **Ileana Villalobos**, subsecretaria de Regulación Ambiental; la extitular de la Procuraduría Ambiental, **Mariana Boy**, al frente de la Profepa; el extitular de la Comisión de Atención a Víctimas, **Armando Ocampo**, como director general de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, y el exsubsecretario de Gobierno, **Efraín Morales**, como titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Todos cercanos a la actual Presidenta.

Exhortarán para ayudar a la Feria del Mole en Milpa Alta

:::: Nos cuentan que tras las inundaciones que ocurrieron en las instalaciones de la Feria del Mole, en Milpa Alta, este martes la diputada local de Movimiento Ciudadano **Luisa Ledesma** presentará un punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a promover y garantizar la seguridad de los asistentes a este sitio localizado en el pueblo de San Pedro Atocpan, que es considerado como la capital del mole. Nos detallan que la legisladora, quien es presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, busca evitar que los comerciantes tengan pérdidas económicas tras estas lluvias que sorprendieron a los pobladores y que inundaron el estacionamiento de la feria, que apenas fue inaugurada el viernes pasado.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

REDES DE PODER



Los aspirantes a presidir la Cámara

Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez** el pasado fin de semana, al interior de la bancada de **Morena** ya empezó el **cabildeo** para definir a quien tomará su lugar en la **presidencia** de la **Mesa Directiva** de **San Lázaro**. Una de las opciones más fuertes es que **Sergio Gutiérrez Luna**, vicepresidente y quien hoy ejerce la **presiden-**

cia, pueda quedarse de forma **permanente**.

Aunque la exministra **Olga Sánchez Cordero** también ha levantado la **mano** y parece contar con el **apoyo** suficiente para **respaldar** sus aspiraciones. Otro de los nombres que se han manejado en este inicio de semana es el de **Dolores Padierna**, aunque en su contra jugaría el tener muchos **detractores** dentro de la propia **bancada**. En las próximas horas podría irse perfilando el **relevo**. Atentos.

Dirigencia en el aire

En donde se mantiene la **incertidumbre** respecto a su **dirigencia** es en el **Partido Acción Nacional (PAN)** del **Estado de México**, pues **Anuar Aznar Figueroa** aún no ha podido asumir para un nuevo **periodo** debido a que las **impugnaciones** permanecen **abiertas**.

Esto, a pesar de que había sido **ratificado** por unanimidad por el **Consejo Estatal del PAN Estado de México** como presidente a la **dirigencia** para el periodo del segundo trimestre del **2024** al segundo semestre de **2027**, el pasado 7 de septiembre. De acuerdo con los **inconformes**, los litigios abiertos son en contra de la **convocatoria** que negó el derecho de **voto** a los militantes y

está pendiente de resolución del **Tribunal del Estado de México**.

Además de una solicitud de **suspensión** del proceso para la **elección** del dirigente hasta resolverse la **impugnación** y contra la negativa del **registro** de la **planilla** encabezada por **María Elena Chávez**, pasando por alto el criterio de **equidad de género**. Actualmente, el juicio busca la **anulación** de la convocatoria y la **emisión** de otra. **Teresa Gínez** sigue manteniéndose como secretaria general del **PAN** en funciones como **presidenta**.

En contra de la reelección

Este inicio de semana la Comisión de Derechos Humanos del **Senado de la República** turnó a la **Junta de Coordinación Política** la convocatoria para la **elección**

de la presidencia de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, cargo que hoy ocupa **Rosario Piedra**.

En este panorama, distintas organizaciones de la **sociedad civil** en las últimas semanas se han pronunciado en **contra** de la posible **reelección** de **Piedra** ante las múltiples **quejas** y **reclamos** de trabajadores de la **CNDH**, quienes han señalado la **impunidad** y el nulo o mal manejo de las **carpetas** en la institución.

La **CNDH**, dicen, ha sido **omisa** en temas **relevantes** sobre los que debió abrir expedientes ante **abusos** y **violaciones** de instancias **gubernamentales**, dejando de lado a las **víctimas**. Veremos si finalmente **Rosario** se registra para un nuevo **periodo** y el papel que, en tal caso, tomen las **organizaciones civiles**.

El Estado de México, en la mira

Es, como ya todos sabemos, uno de los estados más importantes del país, ya sea medido por su población en edad de votar, por la cercanía con la Ciudad de México, por el aporte económico ante una cantidad importante de empresas instaladas, que hacen que el Estado de México sea clave para la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



Delfina Gómez



Paulina Moreno

Y eso quedó claro en su primer mensaje ante los mexicanos en el Zócalo de la Ciudad de México, ya que el Estado de México, gobernado por **Delfina Gómez**, fue el más mencionado por la Presidenta y en donde hay más claridad de los planes que se pondrán en marcha, ya que muchos de ellos serán adaptados a lo que se hizo en la capital del país.

Ahí, los principales planes y proyectos para el Estado de México serán en vivienda, infraestructura, movilidad y salud pública para atender las necesidades desatendidas de millones de personas

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



que viven en zonas marginadas y en donde la gobernadora Delfina ha estado concentrada en el primer año de la administración.

Para ello, ha sido prioritario el manejo de las finanzas públicas estatales, en donde pese a las críticas sin fundamento que en algún momento se dieron por algunos grupos, el incremento de la recaudación y el uso de inteligencia financiera, cruces en archivos y poner en marcha nuevas tecnologías en la Secretaría de Finanzas, que lleva **Paulina Moreno**, han ido marcando la diferencia y dando entrada a más recursos, que al final se traducen en obras.

Una de las obras, que seguramente será parte de los próximos presupuestos, es la que la presidenta Sheinbaum hizo especial énfasis referente al mejoramiento de la infraestructura del agua, ya que se tienen problemas graves en Ecatepec, Chalco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, incluso este año algunos vecinos ganaron ante la SCJN amparos para que se les dote del vital líquido.

El otro tema que se deberá seguir es el de la vivienda, ya que uno de los mayores desafíos en el Estado de México ha sido la regularización de la propiedad y no tienen escrituras, por lo que se pondrá en marcha un programa masivo de escrituración, que no solo brindará certeza jurídica, sino que también permitirá a estas familias acceder a créditos y programas de mejora de vivienda.

Sin duda, el buen manejo de los recursos públicos, pero sobre todo el incremento de la recaudación serán piezas fundamentales para concretar los planes que se tienen en el Estado de México, y esa parte del trabajo ya lo está haciendo Moreno García, ya que ha logrado fortalecer los ingresos a través de mayor inteligencia tributaria, un mejor modelo de fiscalización, la optimización de los rendimientos financieros y el uso de herramientas tecnológicas como la app Llave EdoMex desarrollada al interior de la propia Secretaría de Finanzas, y quizás un dato a seguir es que es una de las entidades que este año logró tener cero deuda adicional y crecer de manera real la recaudación.

Los planes en Energía

Para los especialistas queda corta la meta que puso la presidenta Sheinbaum para que Pemex produzca 1.8 millones de barriles diarios en los siguientes años. Y es que de acuerdo con pronósticos que hizo de la **Secretaría de Energía**, que lleva **Luz Elena González**, se requerirá producir entre 2.2 y 2.4 millones de barriles para atender la demanda de combustibles en los siguientes 5 años.



Luz Elena González

No es un secreto que a nivel global instituciones públicas y empresas privadas reconocen que la producción de crudo seguirá siendo necesaria y que, en paralelo, se deberán desarrollar las energías limpias; eso sí, es algo que no ocurrirá de un día para otro.

Y es ahí donde el gas natural es el energético de transición, mientras que las energías limpias requerirán de inversión pública y también privada para desarrollarse.

Y aunque hay muchos que consideran que es una señal para la reapertura del sector como en la época de Enrique Peña Nieto, en el sector creen que se están equivocando, pues todo indica que los planes de Luz Elena González y los directores de Pemex y CFE apuntan a que quienes quieran participar deberán de hacerlo bajo las reglas en las que el gobierno de México mantiene la propiedad de los activos, como ya ocurrió con los recientes contratos de los campos Bacab y Lum en la sonda de Campeche, y Lakach en el Golfo de México. ¿Qué pasará? Pronto lo sabremos, ya que las alternativas son pocas.

Cofece se defiende

Las iniciativas para desaparecer a siete organismos autónomos que operan en el país siguen vigentes y en la mira por los actuales legisladores, aunque hay la esperanza por parte de los diferentes titulares y especialistas de que los legisladores den marcha atrás, y todos ellos sigan operando en este sexenio.



Andrea Marván Saltier

Eso sí, no pierda de vista que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside **Andrea Marván Saltier**, dará la batalla, pero mientras esa pelea se da, seguirá defendiéndose en las diferentes causas que hay abiertas, como la controversia constitucional 145/2024 que interpuso por la invasión de competencias de la Comisión Reguladora de Energía, proceso que lleva la Segunda Sala, y que se espera sea analizada una vez que estén nuevamente en marcha las sesiones.

La logística de los autos chinos

Los autos chinos siguen inundando el mercado mexicano, que a decir de la propia industria sí los tomó por sorpresa, lo que hizo que la industria automotriz de nuestro país tuviera que hacer ajustes en sus procesos de logística.

Todo un reto fue, como bien se comentó en el 28 Congreso Anual de Agentes Navieros AMANAC, en donde empresas como Nissan, que en México lleva **Rodrigo Centro**, se han preparado para hacer frente a todo ello, y planea adquirir 100 'madrinas' y está desarrollando un programa de capacitación para operadores, entre otros cambios que pusieron en marcha. La competencia la ven de frente.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

PEPE
COUTTOLENC
BUENTELLO *



CLAUDIA SHEINBAUM: MUJER, CIENTÍFICA, PRESIDENTA VERDE

*PRESIDENTE DEL PVEM EN EL ESTADO DE MÉXICO

@PEPECOUTTOLENC

Con ella, nuestra nación tiene la posibilidad de consolidar un proyecto progresista que mira hacia el futuro, con una visión inclusiva y comprometida con el bienestar del pueblo

• **SU ENFOQUE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO HA GENERADO EXPECTATIVAS DE UN GOBIERNO QUE NO SÓLO SERVIRÁ AL PUEBLO, TAMBIÉN IMPULSARÁ NUEVAS ÁREAS DE DESARROLLO**

El 2024 marca un momento histórico para México, un país que ha demostrado su capacidad para transformarse al tener por primera vez a una Presidenta, con "a". La doctora Claudia Sheinbaum Pardo resalta el largo camino que las mujeres han recorrido para ganar derechos y ocupar espacios de toma de decisiones.

La ahora Presidenta, una científica, activista y política experimentada, se convierte en un hito histórico, al ser la primera mujer en dirigir el rumbo del país.

Tiene una visión clara de lo que México necesita para continuar avanzando. Su enfoque en la transición energética, la innovación tecnológica y la igualdad de género ha generado expectativas de un gobierno que no sólo servirá al pueblo, sino que también impulsará nuevas áreas de desarrollo para mejorar su bienestar.

Su formación científica la ha dotado de una visión analítica y rigurosa para abordar las problemáticas que hoy nos convocan como nación, algo que ha sido una constante en su carrera pública. Además de su trabajo académico, Sheinbaum ha sido una defensora del medio ambiente y ahora su agenda de gobierno incluye compromisos ecologistas. Hoy siento muy cercana la posibilidad de un país más sustentable, uno que además voltee a ver a los jóvenes brindándoles vivienda, en el que se impulsen las energías renovables; veo venir un país más verde.

Como Presidenta, impulsará reducir la dependencia de los combustibles fósiles, el aprovechamiento de los residuos sólidos y la sustentabilidad hídrica, lo que permitirá crear ciudades más limpias y más verdes. Además, su enfoque en la inclusión social y la equidad subraya su compromiso de continuar luchando por una sociedad más justa.

Claudia Sheinbaum representa una nueva era para México. Su ascenso al poder no sólo es un avance significativo en la igualdad de género, sino también una oportunidad para que el país avance en áreas clave como la tecnología, la ciencia y la sustentabilidad. Con ella, nuestra nación tiene la posibilidad de consolidar un proyecto progresista que mira hacia el futuro, con una visión inclusiva y comprometida con el bienestar del pueblo.

En conjunto con la maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, se impulsarán grandes proyectos medioambientales en el territorio mexiquense, como la limpieza del río Lerma, que es uno de los más contaminados del país. Además, se creará un proyecto en la zona oriente de la entidad para mejorar el acceso al agua, drenaje, vivienda y movilidad, subrayando la importancia de la colaboración entre distintos niveles de gobierno para su éxito.

Como joven político, veo en este relevo una oportunidad para profundizar en la participación ciudadana, fortalecer la justicia social y garantizar que el futuro de nuestro país sea más equitativo.

Estamos viviendo un momento histórico. Depende de todas y todos que los próximos seis años, en unidad, construyamos el país que queremos tener y dejarles a las próximas generaciones.

JOSÉ WOLDENBERG

Reforma electoral, con todos y para todos

En su discurso en el Zócalo, la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a hablar de una reforma electoral. Espero que no insista en suprimir a diputados y senadores plurinominales y a los senadores de la primera minoría, lo cual significa premiar en exceso a la mayoría y castigar a las minorías de manera escandalosa; aunque insistió en la preocupante propuesta de elegir por voto universal a consejeros y magistrados electorales, lo cual los alinearía con alguna fuerza política. Pero por lo pronto, solo dos notas sobre el tema.

1. Después de la experiencia que acabamos de vivir en materia de traducción de votos en escaños en la Cámara de Diputados, el primer punto de una eventual reforma debería ser ese. Recuperar el aliento de la izquierda democrática que a lo largo de las décadas planteó la necesidad de

que entre el porcentaje de votos y el de diputaciones existiera una correspondencia lo más exacta posible.

La forma en que las autoridades electorales ¿leyeron? los preceptos constitucionales, nos llevaron a la sobrerrepresentación más impúdica en más de 70 años. Desde 1952 la desproporción entre votos y escaños no había sido de la magnitud de la actual. Y ya se sabe o debería saberse que en el centro de la idea de representación palpita la noción de que cada fuerza política debe tener una presencia en el órgano legislativo que se corresponde con las adhesiones ciudadanas que haya logrado en las urnas.

Pues bien, sería relativamente sencillo lograr lo que las fuerzas democráticas han planteado durante décadas: en la Cámara de Diputados establecer en la Constitución que el reparto de los plurinominales se llevará

Lograr el acuerdo en las reglas del "juego" electoral debería ser uno de los objetivos.

a cabo para hacer que entre porcentaje de votos y de representantes exista una correspondencia exacta. Y en Senadores elegir cuatro por entidad y repartirlos con un criterio de representación proporcional y resto mayor.

2. El método. Las diferencias políticas e ideológicas que existen en la sociedad no pueden ni deben ser exorcizadas y solo desde una visión profundamente primitiva se puede pensar que existe un solo credo y diagnóstico correctos y que el resto son espurios. Estamos obligados a vivir en y con pluralidad de corrientes, y el único régimen que permite la reproducción y contienda de la diversidad en términos más o menos civilizados es el democrático. Y dentro de él, las elecciones juegan un papel fundamental. No es un método cualquiera.

Gracias a elecciones auténticas

la diversidad política puede coexistir y competir de manera pacífica e institucional. Y las reglas e instituciones son cruciales para lograr ese objetivo. En las últimas reformas (1994, 1996, 2007 y 2014) se buscó y logró que esas normas fueran acordadas por todos de tal suerte que el punto de partida de las contiendas electorales fuera aceptado por los diferentes partidos.

Lograr el acuerdo en las reglas del "juego" electoral debería ser uno de los objetivos centrales de la eventual reforma. Y eso se logra con diálogo y negociación, escuchando y evaluando las diferentes preocupaciones e iniciativas de la diversidad política. En el pasado fue posible, y no sé por qué hoy no lo sería, salvo por el resorte bien aceitado de la mayoría que cree tener la razón en un puño y trata a sus adversarios políticos como si fueran ilegítimos.

Pero una reforma electoral que no cuente con el aval de quienes van a competir bajo sus reglas, sería el anuncio de conflictos sin fin, en el área que supuestamente es diseñada para inyectar confianza y legitimidad. ●

Profesor de la UNAM

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Repetir la receta

A la presidenta Sheinbaum se le critica mucho por hacer lo mismo que su antecesor, López Obrador. Si tomamos en cuenta que el objetivo legítimo de un partido político es acceder al poder y mantenerlo, lo que están haciendo en Morena es perfectamente lógico: si seguir la receta de López Obrador les dio un triunfo arrollador en las elecciones, ¿por qué cambiar la receta?

Lo extraño es lo que hacen en la oposición. La receta que siguieron Alejandro "Alito" Moreno y Marko Cortés fue un fracaso electoral gigantesco. Ya por no contar la historia de su aliado, el PRD, que incluso perdió el registro.

Pues la oposición, igual que Morena, no le quiere cambiar

a la receta. El problema es que se trata de la receta que los condujo al fracaso más estrepitoso y desmoralizante de los últimos tiempos:

El PRI es propiedad privada de Alejandro "Alito" Moreno. El dirigente nacional priista lleva 5 años en el poder y amarró su posibilidad de reelección hasta el año 2032. Si su dirigencia hubiera sido un éxito, se entendería. Pero los números exhiben lo contrario: en agosto de 2019 el PRI gobernaba 12 estados que en conjunto tenían a poco más de un tercio de la población, hoy gobierna Durango y Coahuila con el 4% de la población. En lo nacional subió ligeramente el voto de diputados de 17 a 18 por ciento del 2018 al 2021, pero en 2024 el PRI apenas obtuvo el 12%.

En términos de imagen pública, Alito lucha con la sombra de la corrupción durante su gestión en Campeche y reacciona con autoritarismo fiero ante cualquier asomo de disidencia: si la política es sumar, el dirigente del PRI va por la ruta contraria, y no le tiembla la mano para segregar o expulsar del partido a quien le lleve la contraria.

El PAN es propiedad privada de un grupo político que ha arrojado pésimos réditos electorales para el principal partido opositor mexicano. Ricardo Anaya rompió con Gustavo Madero y capturó al PAN. Dividió al panismo, expulsó al calderonismo, perdió la elección presidencial y le dejó la herencia maldita a Damían Zepeda, quien a su vez se lo cedió a Marko Cortés, quien después de un fracaso electoral estrepitoso este año, ya alineó todo para entregárselo a Jorge Romero, quien batallará con las sospechas de ser el líder

del Cártel Inmobiliario, que con tanta eficacia ha posicionado el oficialismo en la mente de los votantes al grado que pudieron recuperar la capital del país que habían perdido tres años antes. Sin el tono ríspido y los modos rudos de Alito, este grupo panista también ha aislado, marginado y desdeñado a cualquier grupo interno que sugiera una ruta distinta.

A finales de 2018 que Marko tomó el PAN, el partido gobernaba 11 estados con casi el 23% de la población nacional. Lo entregará con 4 estados y el 12% —más Coahuila y Durango en alianza con PRI. Pero él presume que la votación nacional la mantuvo al 18% a pesar de todo.

"Locura es hacer lo mismo una y otra vez, y esperar resultados diferentes". Para Morena es apuesta segura. Para la oposición es garantizar la derrota también en 2027. ●

historiasreportero@gmail.com

"Locura es hacer lo mismo una y otra vez, y esperar resultados diferentes". Para Morena es apuesta segura. Para la oposición es garantizar la derrota en 2027.

CÓDICE

Chilpancingo, cabeza parlante

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com



El secuestro, asesinato y decapitación de Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo, es en apariencia una información de nota roja. No lo es. Es una información política porque trata de la lucha por el poder en la ciudad capital de una entidad federativa. Se trata de dilucidar, en última instancia, quién manda en esa plaza. Pero no solo es eso, es también un desafío abierto a los integrantes del Gabinete de Seguridad del nuevo gobierno federal.

Se trató de una puesta en escena. Un acto de terror bien calculado. El alcalde tenía muy pocos días de haber tomado posesión del cargo, pero en ese breve lapso

ya le habían matado a dos colaboradores cercanos, uno de ellos que se perfilaba para ser jefe de la policía local. La banda criminal que lo mató quería otro jefe de la policía y otro alcalde. También es un golpe fuerte a la democracia

Si hay la intención de hacer una investigación seria, la policía municipal tiene que ser intervenida de inmediato. Ahí mismo en Guerrero, en ciudades cercanas a Chilpancingo, como Iguala y Taxco, quedó al descubierto que la policía municipal era en realidad la banda criminal dominante. La policía municipal no es parte de la solución es parte central del problema y por eso entre otras razones es que es necesario un cuerpo como la Guardia Nacional que puede intervenir cuando hay un vacío grave en la seguridad como es el caso de Chilpancingo.

El PRD, partido de origen del alcalde sacrificado, es un zombi político que perdió el registro nacional y no tiene, por lo mismo, capacidad para presionar. El gobierno del estado de Guerrero, como todo mundo sabe, tiene un machote para casos de alto impacto en el que se

compromete a hacer una investigación expedita, dar con los culpables y evitar la impunidad. Nunca lo hace, pero el machote ahí está para cuando se necesite. De hecho, en Chilpancingo se exige ya la salida de la gobernadora que fue rebasada hace mucho. De modo que la responsabilidad del esclarecimiento del asesinato recae en las autoridades federales que están cumpliendo hoy martes ocho días de haber tomado sus cargos. De la manera en que manejen este caso dependerá en buena medida la confianza de la gente en que habrá un cambio significativo en la seguridad.

Claro que no se les achaca a las nuevas autoridades el agudo deterioro de la seguridad en el estado que tiene instituciones endebles, fachadas sin nada dentro, pero sí es su responsabilidad hacer la indagatoria, dar con los culpables, y llevarlos ante un juez. La banda criminal detrás de este caso tiene la incomprensible confianza de que puede cometer un crimen diabólico y salirse con una suya, como si las autoridades estuvieran pintadas, pero es imposible secuestrar a un al-

calde en funciones sin dejar un rastro. Lo que se requiere es voluntad política para seguir el rastro hasta sus últimas consecuencias. Los criminales ya mandaron su mensaje, toca el turno a las autoridades de mandar el suyo. Cero impunidad han dicho una y otra vez, es momento de llevarlo a la práctica.

GLIFOS

Esta mañana se presenta en Palacio Nacional la estrategia general de seguridad para el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum. Los integrantes del Gabinete de Seguridad estarán en Palacio Nacional para tratar el tema. Omar García Harfuch ya mencionó los ejes principales de la estrategia: Atención a las causas, Consolidación de la Guardia Nacional. Fortalecimiento de las capacidades de investigación e inteligencia del Estado mexicano y y coordinación absoluta al interior del Gabinete de Seguridad y coordinación estrecha con las 32 entidades federativas. Apenas se presenta la estrategia y ya hay la demanda colectiva de resultados. Esto no tiene treguas ni pausas ●

FRANCISCO RIVAS

Atento recordatorio: la violencia no ha acabado

¡Qué mala primera semana -por lo que se refiere a la violencia en el país- para la administración de la presidenta Sheinbaum!

Los 580 homicidios ocurridos desde el arranque del sexenio son sólo un “mínimo” recordatorio de que la violencia en el país no se ha acabado y una evidencia más que la narrativa que insistía que el gobierno de López Obrador había logrado reducir dichos fenómenos, siempre fue falsa.

Entre tales hechos delictivos sobresalen dos casos en particular, la matanza y lesiones a migrantes inocentes en Chiapas, por parte de nuestros militares, y dos magnicidios en Chilpancingo.

En su segundo día como comandante de las Fuerzas Armadas, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional atacaron a tiros a 33 migrantes de diferentes nacionalidades que viajaban en carreteras de Chiapas.

El ataque armado fue una mala actuación de los militares que le costó la vida a 6 personas y dejó a otras 12 heridas.

Cuatro días después se consumó el homicidio del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos, quien resultó electo por la alianza PAN-PRI-PRD y había asumido el cargo el 1 de octubre.

Arcos fue decapitado y su cabeza y cuerpo quedaron públicamente expuestos, pocas horas después de que su secretario general en el ayuntamiento también fuese asesinado.

Estos dos casos ejemplifican lo mal que se encuentra nuestro país: un Estado militarizado que no logra ser eficaz para contener la violencia, que en su falta de preparación para atender la seguridad pública, termina por ejecutar a personas inocentes, mientras que la delincuencia organizada actúa con total impunidad y es capaz de matar a las mismas autoridades.

Si bien es muy pronto para señalar como responsable de las matanzas que a diario ocurren en nuestro país al actual gobierno, sí es hora de recordarle a la presidenta que ahora le toca a su gobierno implementar una política de seguridad y justicia que logre reducir los delitos y la violencia que día a día nos aquejan.

Precisamente hoy la presidenta presentará su estrategia de seguridad ¿qué debemos esperar? Si hacemos caso a sus declaraciones su estrategia será una calca de la política fallida del gobierno anterior.

Por el bien de México esta nueva administración federal debería proponer una política que sí asuma su responsabilidad y proponga acciones contundentes en contra de los fenómenos delictivos que aquejan a los mexicanos.

En breve podremos analizar si este gobierno ofrece más de lo mismo o busca verdaderamente recuperar la paz para los mexicanos. En su primera semana ya tuvo un recordatorio de la violencia en nuestro país, esperamos que no necesite más. ●

Director del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCoL

Un escándalo que no es escándalo

Si queda impune el asesinato del alcalde, la fuerza de los delincuentes no tendrá freno y más adelante podría darse el asesinato de un gobernador

En un país donde las muertes se han convertido en estadística, el asesinato del alcalde de Chilpancingo tuvo un tratamiento periodístico de mediana relevancia. Ningún periódico generalista de la Ciudad de México, el mercado informativo más grande, salvo *Reforma*, lo jerarquizó como su noticia principal. *La Jornada* decidió que era más importante hablar de los pandas chinos que darle un espacio en su doble portada. *El Universal*, *Excélsior* y *Milenio* le dieron una modesta cobertura por debajo del doblez, que es donde menos se fija el lector. El de Chilpancingo, sin embargo, no fue un asesinato como muchos otros, al tener una equivalencia que no habíamos visto: la bota criminal sobre el pescuezo del Estado mexicano.

Desnudo que quien manda en Chilpancingo —y en Guerrero, para todos los efectos— es el crimen organizado. Expuso de manera dramática la debilidad institucional del estado y el gobierno de opereta que encabeza Evelyn Salgado, que junto con su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, el verdadero poder,

se han entregado a la delincuencia. Y aunque es un problema que no nació con su presidencia, puso a prueba a Claudia Sheinbaum, cuyas primeras declaraciones y acciones han sido tímidas.

El asesinato de Alejandro Arcos Catalán este domingo en Chilpancingo es el síntoma de la enfermedad crónica que vive Guerrero. Pero también marca un hito. Es el primer alcalde en funciones de una capital estatal que es asesinado. Es el primer político de primer nivel a través del cual los criminales mandan un mensaje al decapitarlo y dejar su cabeza sobre el toldo de un automóvil, con su cuerpo en el asiento del copiloto. Igual hacían *Los Zetas* hace dos décadas para imbuir terror a sus enemigos, copiando el recurso propagandístico de Al Qaeda. Pero en este caso, el aviso no se quedó en los rivales de los criminales, sino fue también para aquellos que los protegen.

Arcos Catalán fue asesinado seis días después de tomar posesión. Tres días antes, ahí mismo en Chilpancingo, asesinaron a Francisco Gonzalo Tapia, su secretario del Ayuntamiento, el

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opíne usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



segundo cargo más importante en la naciente administración. Cuatro días antes de la toma de posesión acribillaron en la misma capital a Ulises Hernández Martínez, quien se presumía sería nombrado secretario de Seguridad. En casi una semana, los criminales descabezaron a la parte más alta del organigrama de gobierno municipal y la gobernadora no hizo nada para evitarlo.

Los crímenes de González Toledo y Hernández Martínez eran más que un aviso; integraban una lista de la muerte. Tras el asesinato de su secretario, Arcos Catalán dijo en entrevistas de radio que había buscado a la gobernadora para pedirle protección, pero no le había tomado la llamada. Afirmó también que estaba trabajando de la mano con

el Ejército, pero no sirvió de nada porque lo mataron.

Estos crímenes no se fraguaron en las dos últimas semanas. Las condiciones que llevaron a su asesinato probablemente se comenzaron a construir en julio del año pasado cuando se difundieron videos de la entonces alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, en una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder del grupo criminal *Los Ardillos*, que en ese momento tenían el control de la capital del estado. Hernández dijo que no sabía con quién se había reunido. El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, informó al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los malos pasos de la alcaldesa, pero los ignoró. En un exceso de imprudencia, se postuló para la reelección, pero la frenaron y la expulsaron de Morena, por “supuestas conductas contrarias a la normatividad interna del partido”, ¡14 meses después!

Si no por diseño pero sí en los hechos, la clase política guerrrense decidió hacer a un lado a *Los Ardillos*. Morena y la coalición opositora presentaron a Jorge Salgado Parra y a Arcos Catalán como sus respectivos candidatos, quienes habían trabajado en el gobierno del priista Héctor Astudillo. No parece coincidencia que Tapia y Hernández Martínez también hubieran colaborado en el gobierno de Astudillo, que tenía alianzas con Salgado Macedonio.

Durante su gestión se protegió a *Los Tlacos*, se contuvo a *La Familia Michoacana* en Tierra Caliente y se distribuyeron los territorios con *Los Ardillos*. En

la administración de Salgado, aparentemente para reforzar esa estrategia, su padre intentó nombrar como fiscal a un excolaborador suyo en la alcaldía de Acapulco, sospechoso de pactos oscuros con los Beltrán Leyva. El Ejército nombró como fiscal a la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, que quería dismantlar la red de protección de *Los Tlacos*, y logró obtener órdenes de aprehensión contra sus líderes, pese a las presiones y sabotajes de los Salgado, que finalmente lograron que la sustituyera el general de Brigada Rolando Solano, cercano al exsecretario de la Defensa.

El equilibrio de fuerzas criminales se mantuvo hasta el relevo en la alcaldía de Chilpancingo, donde *Los Ardillos* deben haber calculado que la impunidad de sus líderes era insuficiente porque la nueva administración municipal estaría respaldada por los grupos políticos que permitieron la expansión de *Los Tlacos* a costa suya. No se ha confirmado que ellos ordenaran el asesinato de Arcos Catalán, pero debería ser una sólida hipótesis del asesinato.

Sheinbaum dijo que están recopilando información para elaborarla, pero bastaría pedirla a la fiscalía. El dilema es si calla como López Obrador o actúa en consecuencia, lo que pudiera afectar a la gobernadora y al senador. No parece estar en esa línea, pero si queda impune el asesinato del alcalde, la fuerza de los delincuentes no tendrá freno y más adelante podría darse el asesinato de un gobernador o gobernadora, o alguien más arriba, cuando el poder político no se someta al poder criminal.

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*La ejecución del Alcalde de Chilpancingo y dos de sus colaboradores exhibe la impunidad e inacción del Gobierno frente al narcoterrorismo en el país.*

Van TRES

El Alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, decapitado el domingo, es el TERCER funcionario de ese Ayuntamiento ejecutado en poco más de una semana.

El 27 de septiembre fue asesinado Ulises Hernández Martínez, quien iba a tomar a su cargo la Secretaría de Seguridad Pública.

El 3 de octubre, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento de Chilpancingo, TAMBIÉN fue ejecutado.

Y el domingo 6, los narcoterroristas decapitaron a Arcos, de extracción perredista y que llegó a la Alcaldía por la coalición PRD-PRI-PAN.

La Gobernadora morenista de Guerrero, Evelyn Salgado, se limitó a lamentar mucho la ejecución en sus redes sociales “condenando enérgicamente” el crimen de los funcionarios.

Dos días antes de su asesinato, Arcos había sido entrevistado por Ciro Gómez Leyva y en su programa le pidió a la Gobernadora PROTECCIÓN, pues acababan de ejecutar a su Secretario del Ayuntamiento.

De poco o nada le sirvió al Alcalde Ar-

cos la “protección” de la Gobernadora, al contrario, la barbárica saña con la que fue asesinado manda un mensaje de absoluta IMPUNIDAD y desdén a toda figura “de autoridad” en Guerrero.

Estamos frente al clásico caso de un Estado fallido, pues los criminales ejercen más poder que las autoridades mismas, convirtiéndose –con el uso de la Ley de la Selva en autoridades por sí solos, sometiendo a la población con el terrorismo que ejercen.

Cada vez que pueden, los potentados cuatroteístas se mofan de los altos índices de criminalidad en Estados como Guanajuato, gobernado por el PAN, mientras en Chilpancingo, gobernado por la coalición PAN-PRI-PRD, no se tomaron la molestia de proteger al Alcalde, cuya vida evidentemente corría peligro.

Simultáneo a esto, el Secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, a quien le dieron una macana de hule espuma, pues presupuesto y elementos necesarios para guardar la paz y el orden fueron transferidos al Ejército, se reunió con el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén

Rocha Moya, para analizar la violencia que sacude a esa entidad por la guerra entre “Los Chapos” y “Los Mayos”.

De palabras podemos llenar diccionarios completos, pero lo que se requiere tanto en Sinaloa, como en Guerrero, en Guanajuato y otros Estados es ACCIÓN, la presencia preventiva de las fuerzas del orden en las ciudades; que los capos estén en el bote y no en la calle fraguando venganzas, URGE que el Estado, el Gobierno central y los estatales, impongan la ley, la paz y el orden.

El bla, bla, bla no soluciona nada, ni las “condenas enérgicas” a los actos barbáricos de los criminales: la sociedad exige que se apliquen castigos ejemplares a los delincuentes para disuadir sus conductas antisociales y sirva de ESCARMIENTO para los capos del narco.

Mismos que, a juzgar por su comportamiento, abiertamente retador a la autoridad, sienten que gozan de algún tipo de protección, pues no les importan las consecuencias que puedan acarrear sus siniestros actos que atentan contra y destruyen la SEGURIDAD PÚBLICA.

A estas alturas no tiene caso ya machacar más la machaca, de por sí gastada por la infinidad de ocasiones en las que ha pasado por el metate, pero esa vacilada de “abrazos, no balazos” resulta ser un hiperlactancia que DAÑO al Imperio de la Ley y contribuyó a deteriorar a grados inconcebibles la seguridad en México.

Ya es hora de ponerse serios y emprender el rescate del orden público, a menos que existan “pactos secretos” entre autoridades y delincuentes que la sociedad no conozca, es tiempo (es más, vamos muy tarde) que la autoridad recupere su dominio en todos los Estados y municipalidades en las que esté en riesgo.

No existe justificación alguna para que un Gobierno EVADA su responsabilidad de mantener el ORDEN e imponer la paz, lo que además es una OBLIGACIÓN.

No más asesinatos, ni de FUNCIONARIOS ni de ciudadanos comunes: no se puede conservar el Estado mexicano si se les da rienda suelta a los criminales y, ya sea tácita o implícitamente, se les otorgue la IMPUNIDAD de que para ellos no haya LEY QUE SE LES APLIQUE.

La impunidad conduce a la ANARQUÍA y la anarquía está reñida no sólo con todo principio democrático, sino con los requisitos más elementales del PROGRESO.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El alcalde de Chilpancingo no ha sido la única víctima de una serie de actos de violencia en el municipio. Alguien está mandando una advertencia.

Muerte de un alcalde

"Guerrero es el estado más devorado por el crimen organizado".

Eduardo Guerrero

No fue solo un asesinato, sino una advertencia. Este 6 de octubre fue asesinado Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo. Los criminales dejaron su cuerpo en el interior de una camioneta, pero le cortaron la cabeza y la colocaron sobre el techo del vehículo. No se trataba simplemente de matarlo, sino de generar temor. El alcalde tenía escoltas de la Guardia Nacional, pero nadie ha explicado por qué no hicieron nada para impedir su asesinato.

No ha sido Arcos la única víctima de una serie de actos de violencia dirigidos al nuevo gobierno municipal de Chilpancingo. El 3 de octubre cayó el nuevo secretario del ayuntamiento, Francisco Tapia Gutiérrez. El 27 de septiembre fue el exdirector de la Unidad de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal de Guerrero, Ulises Hernández, quien iba a ser el nuevo secretario de Seguridad del municipio; también mataron a su pareja.

No son coincidencias. Alguien está mandando una advertencia, quizá un criminal al que no le gustó el resultado de la elección del 2 de junio en la que Arcos, de la coalición PRI-PAN-PRD, obtuvo el triunfo por escaso margen frente a Jorge Salgado Parra de Morena-PT-PVEM.

Chilpancingo era gobernado por Norma Otilia Hernández, morenista

que apareció en un video en una reunión con el jefe de los Ardillos, Celso Ortega Jiménez. Tras el video Morena se negó a postularla para la reelección, por lo que ella apoyó a Arcos. En septiembre la expulsaron de Morena.

Chilpancingo es víctima de una disputa violenta entre los Ardillos y los Tlacos de Onésimo Marquina. Ha sufrido decenas de homicidios en los últimos meses, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer que se encuentre entre los 10 municipios más violentos del país, entre los que sí está Acapulco.

Antes de la muerte de los tres funcionarios del nuevo gobierno municipal de Chilpancingo se registraron en Guerrero cinco asesinatos de políticos durante la campaña electoral de 2023-2024, aunque ninguno en la capital. Fueron los de José Alfredo Cabrera, candidato de la oposición a alcalde de Coyuca de Benítez, el 29 de mayo; Aníbal Zúñiga, también candidato de oposición a regidor en Coyuca, el 16 de mayo; Tomás Morales Patrón, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, el 13 de marzo; Alfredo González Díaz, aspirante a la candidatura del Partido del Trabajo a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, el 3 de marzo; y Ricardo Taja Ramírez, precandidato a diputado federal de Morena por Guerrero el 21 de diciembre de 2023.

Eduardo Guerrero, director de Lantia Intelligence, una plataforma de datos y análisis sobre seguridad, me dijo ayer que Guerrero es actualmente el

estado que enfrenta mayores problemas por la actividad del crimen organizado. Es importante, añadió, que se tomen medidas para "evitar que tengamos más estados como Guerrero. Si no reaccionamos ante las amenazas, Chiapas se convertirá en otro Guerrero". En esa dirección van también entidades como Veracruz y Morelos.

Se espera que hoy el nuevo secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, presente la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Por lo que se ha adelantado, la idea es concentrarse en los 10 municipios más violentos, que representan un 25 por ciento de los homicidios del crimen organizado. Es sensato, pero habrá que preguntar: ¿qué caso tiene que el plan lo presente el secretario de Seguridad si la Secretaría de la Defensa estará a cargo de la Guardia Nacional? ¿Y qué se hace, por otra parte, con un lugar como Chilpancingo, que no está entre los municipios más violentos, pero en el que alguien acaba de matar al alcalde, al secretario del Gobierno y al futuro jefe de Seguridad?

• EN 2025

La economía mexicana crecerá un 1.5 por ciento en este 2024. ¿Qué pasará en 2025? El primer año de un gobierno suele caer la inversión. La reforma judicial y la eliminación de los organismos autónomos generan incertidumbre que puede afectar la inversión. No será un año fácil.

Barbarie y narcoterrorismo en Chilpancingo

La decapitación del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, a seis días de asumir el cargo, es la prueba fehaciente del Estado fallido en que se ha convertido México, que está bañado en sangre y violencia y que, lejos de amainar con el cambio del gobierno federal, se ha recrudecido con el embate de los criminales.

No solo estamos hablando de Sinaloa, Guanajuato, Zacatecas, Veracruz, Morelos, Michoacán y otras más entidades, sino de Guerrero, en donde es más que evidente que la gobernadora Evelyn Salgado es incapaz de proteger a sus coterráneos, no obstante los cambios que ha hecho de titulares en las dependencias policíacas del estado que desgobierna.

El reclamo más sentido de los mexicanos es la seguridad pública, y eso lo sabe la presidenta Claudia Sheinbaum y para ello nombró a Omar García Harfuch al frente de la dismínuida Secretaría de Seguridad

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

y Protección Ciudadana, quien, aparte de tiempo, requiere de todos los apoyos institucionales para cumplir y estar a la altura de las demandas ciudadanas.

Le dejaron un esqueleto de dependencia que ahora comanda, toda vez que la Guardia Nacional fue incorporada a la Defensa Nacional, y aunque le dejaron algunas áreas torales, como la de Inteligencia, lo cierto es que Harfuch tiene ante sí el mayor reto de su vida, ya que el país no es la CDMX.

Además de la coordinación que se requiere con las Fuerzas Armadas, la Marina y la Guardia Nacional, se necesita el pre-

supuesto necesario y el apoyo tecnológico de las agencias de inteligencia de nuestros vecinos del norte para contener la violencia y combatir con toda la fuerza de la ley a los capos de la droga y en general a la delincuencia.

El pacto que intentó AMLO con los criminales no fue respetado, en razón de que todo lo que se hace al margen de la ley no prospera y menos en este caso; por ello resultó un sexenio fallido en el combate a la inseguridad pública.

La política de “Abrazos, no balazos”, fue una burla a las víctimas que permitió empoderarse a los malos, no solo a los cárteles de la droga, sino, en general, a los delincuentes del fuero común.

La connivencia de las autoridades de todos los niveles de gobierno con los malhechores es más que evidente, así como la intromisión en la vida política de ellos, que no solo eliminan a los funcionarios que no se pliegan a sus designios, sino que, directamente, cogobiernan con presidentes municipales, gobernadores y tienen influencia en altos niveles del gobierno federal.

La desconfianza mostrada por las agencias de inteligencia

de Estados Unidos a no compartir información con ningún funcionario mexicano sobre el operativo para capturar a ‘El Mayo’ Zambada, por el riesgo de que se filtrara el operativo, tan solo es una muestra del grado de desconfianza que prevalece en la Casa Blanca con sus pares mexicanos.

No podemos normalizar la violencia y menos dejar tan solo en la estadística negra el cruel asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos. Al contrario, tanto la misma presidenta Sheinbaum como las autoridades de procuración de justicia no deben descansar hasta aprehender a los responsables, tanto a los autores materiales como a los intelectuales, y que, para detectarlos y castigarlos, solo hace falta la voluntad política y preguntarle a cualquier guerrerense sobre el nombre de los responsables.

Guerrero, como otras entidades del país, está gobernado por los criminales, quienes imponen su voluntad con plomo y sangre a quien pretenda obstaculizarlos en sus aviesas intenciones.

Para que impere la paz, el Estado de derecho y se imponga la seguridad pública en el estado que desgobierna Evelyn Salgado,

tiene que intervenir personalmente Omar García Harfuch, apoyado por las Fuerzas Armadas, porque de otro modo seguirán ocurriendo horrendos asesinatos y otros hechos delictivos que ya son propios del narcoterrorismo.

Se acepte o no, estamos ante un enemigo que atenta contra la seguridad interior de México y ello, aquí y en China, se conoce como terrorismo, ya que no solo se trata de delitos del fuero común, sino que son crímenes que tienen todas las agravantes para alterar la paz pública, como mandar mensajes tenebrosos con decapitados, desmembrados o cocidos en ácido.

El mantener, por ejemplo, sitiados a los habitantes de Culiacán por parte de la guerra que se da entre los *Chapitos* y los *Mayos* es otra manifestación evidente del terrorismo que tanto ha alertado a Donald Trump y a la propia Kamala Harris, ya que ambos han prometido combatir a los cárteles de la droga que introducen fentanilo y otras drogas sintéticas a Estados Unidos al catalogarlos como grupos terroristas, y por ende serán perseguidos, incluso, en territorio mexicano.

Estalló la primera bomba

El asesinato y decapitación del alcalde de la capital del estado de Guerrero es consecuencia de las alianzas de Morena con los grupos criminales, al amparo del presidente López Obrador.

En lugar de combatir al crimen organizado, se le empoderó.

La empresa político-criminal-económica que construyó Morena en Guerrero y en Sinaloa no puede funcionar con elementos externos al triángulo.

Por eso el crimen cometido contra Alejandro Arcos Catalán, presidente municipal de Chilpancingo, a una semana de haber tomado posesión del cargo, es un golpe atroz a la oposición y a la democracia.

Quien no forma parte del *holding* no puede estar en un alto cargo directivo.

O entran al aro de cogobernar con los narcos como hace Morena, o los matan.

Si a candidatos de oposición no los pueden frenar con votos, al llegar al poder los quitan con balas.

En este caso, también le cortaron la cabeza, que dejaron expuesta en la vía pública.

A la presidenta Sheinbaum le estalló la primera bomba que

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ @píne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

✉ @PabloHiriart



le dejó su antecesor, a quien ella condecoró en vida como el mejor presidente de la historia.

Tendrá que separar al poder político del poder criminal.

A diferencia de la demagogia de “separar el poder político del económico”, que fue una farsa porque premiaron como nunca a los conversos al obradorismo y

castigaron a los que mantuvieron su independencia, en este capítulo no caben las simulaciones.

La presidenta Sheinbaum debe barrer a los grupos criminales que tienen poder político, y hacerlo como dicen que se barren las escaleras: de arriba hacia abajo.

Debe hacerlo, aunque implique la ruptura de su partido con cárteles y células del narcotráfico y la industria de la extorsión.

Tiene la fuerza militar de su lado y el respaldo de la inmensa mayoría de la población: puede hacerlo.

Ya no puede culpar a García Luna, un jefe policiaco de hace tres sexenios atrás, de lo que sucede ahora.

La culpa es de López Obrador por haber dado vía libre a los grupos criminales, y la responsabilidad de terminar con esa pesadilla es de Claudia Sheinbaum. Ella tiene la banda, ella quiso gobernar.

El expresidente López Obrador y su equipo cercano creyeron que podían ser amigos de los cárteles de las drogas y controlarlos por la vía de la cercanía, el apapacho y la complicidad.

Ocurrió al revés, y no había que ser un genio para conocer el desenlace: los narcos acabaron

controlando al poder político ahí donde pactaron.

Sinaloa y Guerrero son los casos emblemáticos y trágicos de la simbiosis de política y crimen organizado. La lección es evidente: con el narco no se pacta ni se juega, porque acaba dominando.

López Obrador se empeñó en poner a Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena al gobierno de Guerrero, no obstante haber abierto las puertas de Acapulco, en la mala hora en que fue alcalde del puerto, a *Los Zetas* y a los Beltrán Leyva.

Aquí comenzaron las masacres, por los pactos con esos grupos que comenzaron a ensangrentar el puerto con la matanza en la colonia La Garita, al oriente de Acapulco, el 27 de enero de 2006.

Ni Calderón estaba en la Presidencia ni García Luna era secretario de Seguridad Pública federal.

El alcalde de Acapulco era Félix Salgado Macedonio, quien se divertía en los yates de lujo de sus amigos mientras aparecían los primeros cuerpos calcinados, encobijados, decapitados.

Nunca más dejaron de aparecer.

Años después, desde la presidencia de López Obrador se impulsó a Salgado Macedonio para la gubernatura del estado, lo que abortó por ilegal.

Entonces AMLO hizo candi-

data a su hija Evelyn Salgado para que gobernara Félix. Los resultados, macabros, están a la vista: decapitaron al presidente municipal de la capital estatal, a quien no pudieron vencer en las urnas.

Similar es el caso de Sinaloa, donde Rubén Rocha Moya ganó la gubernatura en una jornada en que los sicarios del *Cártel de Sinaloa* secuestraron a doscientos funcionarios electorales del candidato de oposición.

Los secuestros y el cautiverio están documentados.

¿Y qué hizo el presidente de la República luego de ese atraco a mano armada del *cártel* para favorecer al candidato de Morena?

Se declaró complacido porque, dijo, los grupos criminales se habían portado bien.

Las consecuencias de haber entregado poder político al *Cártel de Sinaloa* en ese estado las pagan los sinaloenses.

Corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum solucionar el problema que le heredó su antecesor. Al menos, iniciar las tareas urgentes de corto plazo.

Hoy se presenta el Programa Nacional de Seguridad, que esperamos sea sensato y no propaganda.

Lo sabremos pronto. Si no comienzan por quitar a la gobernadora de Guerrero y al gobernador de Sinaloa, estaremos ante otra tomadura de pelo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Un desafío al Estado

• Los resultados en la seguridad serán los que en buena medida determinarán el futuro de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, apareció el domingo en la tarde asesinado y decapitado. Había asumido el cargo apenas el 1 de octubre, días atrás había sido asesinado su secretario de Gobierno, **Francisco Gonzalo Tapia**. El 27 de septiembre, antes de que asumiera el cargo, fue asesinado **Ulises Hernández**, quien sería su secretario de Seguridad Pública.

El alcalde había pedido apoyo y protección a las autoridades federales y estatales, incluso en los medios de comunicación, apenas el viernes pasado, después de la muerte de su secretario de Gobierno. No fue atendido. El domingo, mientras repartía enseres a damnificados por el huracán *John* fue secuestrado, su cuerpo apareció en un camioneta, decapitado. Todo indica que su suplente no querrá asumir esa responsabilidad, tomando en cuenta que la vida, en Chilpancingo como en muchos otros lugares del país, simplemente no vale nada.

Decíamos el viernes pasado que en Iguala, donde hace diez años fueron secuestrados y desaparecidos los jóvenes de Ayotzinapa, el nuevo gobierno municipal, de Morena, ha designado como secretario de Gobierno del ayuntamiento al hombre que tenía esa misma responsabilidad durante la administración de **José Luis Abarca**, presidente municipal acusado de haber provocado esa tragedia.

El alcalde entrante **Erick Catalán**, de Morena, designó como secretario de Gobierno del ayuntamiento a **Humberto Villalobos Domínguez**, quien ocupaba ese cargo cuando fueron secuestrados los jóvenes. **Crisóforo Tinoco Bahena**, que fue jefe de la Policía durante el gobierno de **Abarca**, fue designado ahora por el alcalde **Catalán** como secretario de Seguridad del municipio.

La esposa de **Abarca**, **María de los Ángeles Pineda**, es la hija y hermana de los líderes de Guerreros Unidos que fueron los que desaparecieron hace diez años a los estudiantes. **Abarca** formaba parte, como ella, de Guerreros Unidos.

¿Cómo no se va a sentir empoderado el crimen organizado? Lo de Chilpancingo es una demostración tan contundente de poder como los desfiles que hacen Los Chapitos en Chiapas, o la forma en que ellos y sus rivales toman comunidades y secuestran a los jóvenes para llevárselos como sicarios. En Chiapas hemos perdido el control de parte de nuestra frontera sur y las autoridades locales están, por acción u omisión, profundamente involucradas en una dinámica criminal que abarca casi todo.

Es tan grave como la guerra entre Mayos y Chapitos que se desarrolla en Sinaloa y que va mucho más allá del control de la

plaza: se trata de la reconfiguración del mapa criminal del país, con complicidades evidentes que se han alimentado por años.

O como el altísimo número de muertos que hay día a día en Guanajuato, donde estoy escribiendo estas líneas, donde la que la guerra se da por el huachicol, ese mismo que dijeron que habían erradicado, que no puede tener tal magnitud sin complicidades internas en Pemex y en estructuras gubernamentales, donde los delincuentes siguen manejando el negocio y los enfrentamientos desde cárceles de supuesta alta seguridad, como *El Marro*, jefe del Cártel de Santa Rosa de Lima, preso desde principios del sexenio pasado.

Qué decir de Colima, donde ingresan, por el puerto de Manzanillo, la mayoría de los precursores químicos que se utilizan para producir el fentanilo ilegal y las drogas sintéticas que han convertido a ese estado en el que mayor número de asesinados como porcentaje de la población tiene en el país.

Podríamos hacer un recorrido por buena parte de México (Michoacán, Baja California, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Morelos, Estado de México, entre otros) y nos encontraremos, con variaciones, con el mismo escenario, los mismos actores, las mismas tragedias.

Hoy se espera que la presidenta **Sheinbaum** presente su estrategia de seguridad. Los resultados en la seguridad serán los que en buena medida determinarán el futuro de su administración.

Por donde se lo vea: por la percepción de la sociedad; por la dinámica de las inversiones que requiere el país para recuperar el crecimiento perdido; para normalizar las relaciones con Estados Unidos (y con quien sea el próximo presidente o presidenta de ese país, porque **Trump** volvió a insistir este fin de semana en que su primera acción en la Casa Blanca sería cerrar la frontera con México, pero **Kamala Harris** también ha endurecido su posición sobre el tema fentanilo y migración); para que **Sheinbaum** pueda diferenciarse de su antecesor que tuvo en la seguridad uno de sus grandes fracasos, pero, sobre todo, para recuperar la confianza de la gente, para quitarle poder a los criminales, para demostrar que el Estado puede garantizar la seguridad pública, interna y nacional, y que es más fuerte que cualquier organización del crimen organizado.

Crímenes como el de Chilpancingo son terribles, pero más allá de eso son un desafío a la autoridad del Estado: como tal deben combatirse, asumiendo que los grupos criminales están incursionando cada vez más claramente en la desestabilización y en actos que en cualquier lugar se considerarían terroristas.

Lo de Chilpancingo es una demostración tan contundente de poder como los desfiles que hacen Los Chapitos en Chiapas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Guerrero, hoy en la ingobernabilidad, fue entregado a manos ineptas por un autoritario capricho de AMLO.

Chilpancingo

La portera del edificio le comentó a don Ruguito, señor octogenario: “Los vecinos dicen que le está usted haciendo el amor a la muchacha del 14”. “No es cierto –replicó el provector caballero–, pero agradezco el rumor”... He perorado en todas las entidades del país, sin exceptuar ninguna. Igualmente he dado conferencias en todas las capitales de los estados que forman la República, con una sola excepción: Chilpancingo, Guerrero. No sé qué valor tengan las perlas de la Virgen –supongo que ha de ser muy elevado–, pero si me ofrecen ese preciado tesoro como pago por ir a disertar ahí, declinaré cortésmente tal oferta. Diré que estoy enfermo del pílora, que acabo de hacer voto perpetuo de silencio o que ese día tengo un compromiso en Timbuctú, pero no iré a Chilpancingo. El hecho de que el alcalde de esa ciudad haya sido asesinado, y la sañuda forma en que se cometió el crimen, son muestra del grado de ingobernabilidad que priva en Guerrero, entregado a manos ineptas por uno de los autoritarios caprichos de López Obrador. A pocos días de haber asumido la Presidencia, y luego de su visita a Acapulco, Claudia Sheinbaum se entera de esa ejecución

llevada a cabo por los delincuentes que tienen a Guerrero bajo su poder en medio de la anarquía reinante en la entidad. Efecto es ése de la omisa conducta asumida por el caudillo de la 4T, en cuyo régimen la violencia criminal se hizo rampante, y vastas regiones del país cayeron en manos de quienes estarían fuera de la ley si alguna ley subsistiera todavía en esas zonas. Ya veremos cómo el crimen cometido en la persona del infortunado edil quedará impune, y cómo los delincuentes seguirán campando en Guerrero, igual que lo hacen en otros estados del país. También ellos le están poniendo un segundo piso a su dominación... Trataré de disipar con un relato de humor lene la gravedumbre de esta última frase... En una noche oscura de terrible tempestad el vehículo de un vendedor viajero sufrió una descompostura, y el hombre se vio obligado a pedirle a un granjero que vivía por ahí que le permitiera pasar la noche en su casa. El sujeto no se avenía a recibir al forastero, pues tenía una hija en edad núbil, y hermosa, pero recordó que una de las obras de misericordia enunciadas por el buen Padre Ripalda en su olvidado Catecismo es dar posada al peregrino, y así admitió al viajero. En

el curso de la cena el visitante pudo contemplar a su sabor a la agraciada joven y admirar sus atractivas formas. El insano deseo que hizo nacer en él ese deleite lo movió a ir a la alcoba de la muchacha cuando ya todo en la casa era silencio. Lo vio ella entrar y le dijo: “Deténgase, o llamo a mi papá”. No atendió la advertencia el individuo y fue hacia el lecho de la joven. “Deténgase o llamo a mi papá”, repitió ella. La desoyó el fulano. Poseído de ignívoma pasión besó a la chica y llenó su cuerpo de eróticas caricias. Mi condición de narrador veraz me obliga a decir que eso fue del agrado de la ninfa. En igual forma se encendió en deseo, y con el visitante gozó cumplidamente del acto del amor. Tanto le gustó aquello que le pidió al experto galán una segunda coición, solicitud que el hombre obsequió a cabalidad. No se detuvo ahí la ardiente joven. Apenas su pareja se repuso un poco le pidió una tercera demostración, que el viajero apenas pudo hacer juntando todas sus menguadas fuerzas. ¿Se sació así el amoroso apetito de la joven? No. De nueva cuenta se acercó al exhausto tipo y lo abrazó, sinuosa, en demanda de una cuarta vez. Le dijo él con débil y tremulante voz: “Detente o llamo a tu papá”... FIN.

Guerrero: pésimas noticias

El único gobierno que existe en esa entidad es el del crimen organizado, ellos son dueños de los caminos del estado, de los municipios, quitan y ponen a presidentes municipales, despojan, trasiegan droga, extorsionan, secuestran, torturan...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil veía un capítulo más de *Los Soprano*, la serie televisiva que cuenta los negocios ilegales de un grupo de mafiosos encabezados por Toni Soprano interpretado por el gran James Gandolfini. La serie cumple 25 años de su estreno. Y como los caminos de la vida no son los que Gamés pensaba, mil cosas sin importancia le impidieron verla en su momento. La estructura narrativa la envidiaría el novelista más experimentado, los temas los compraría el creador más audaz de *best sellers*, los personajes despertarían la envidia de Balzac. ¿No le creen a Gamés? Vean unos cuantos capítulos y caerán en la red. Crímenes, traiciones, ambiciones desaforadas, dinero sucio, prostitución, extorsiones, negocios turbios con la basura, violencia desalmada, conflictos familiares, infidelidades apasionadas, matrimonios destruidos, mujeres rebeldes y psicoanálisis. Oh, sí.

El jefe del grupo mafiosos de New Jersey, Toni Soprano, sufre ataques de pánico y decide asistir al consultorio de una psicoanalista. Esta correa de transmisión narrativa que une la trama es uno de los momentos culminantes: la transferencia casi incontrolable entre Soprano y la doctora Jennifer Melfi, de la cual Gilga, como Toni, se enamoró desde que la vio, la interpreta Lorraine Bracco.

La avasalladora realidad

Gilga se equivoca demasiado en la vida. Estaba tralalai tralalai, retirado en la paz de sus desiertos, diría el clásico, cuando tomó el celular, gran error mental, y vio la noticia en su versión digital de MILENIO: "Chilpancingo: decapitan al alcalde cuando coordinaba apoyo a los afectados por el huracán *John*". Bienvenido a la realidad, farfulló Gamés. La nota de Rogelio Agustín, corresponsal en Chilpancingo: "Alejandro Arcos fue asesinado a una semana de asumir el cargo, conformó la Fiscalía del estado". La escena que cuenta Agustín dejó helado a Gil: el alcalde se encontraba en Tepechicotlán supervisando la ayuda a los damnificados del huracán *John*. Tiempo

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



De ese tejido de
pudrición está hecha
la tela de la masacre
de Ayotzinapa

después se perdió la comunicación con él y su equipo cercano de colaboradores.

Horas más tarde, vecinos de la colonia Villa Roble, en el sector poniente de Chilpancingo, informaron que en la calle Moctezuma se encontraba abandonada una camioneta blanca. En el techo dejaron la cabeza de un hombre. Dentro de la camioneta, cubierto con una cobija, estaba el cuerpo de la víctima, en la bolsa de su camisa estaba su credencial del INE: Alejandro Arcos Catalán. Este hecho siniestro ocurrió tres días después del asesinato del secretario del Ayuntamiento, Francisco González Tapia.

Gilga caviló con la mirada perdida: el único gobierno que existe en Guerrero es el del crimen organizado, ellos son dueños de los caminos del estado, de los municipios, quitan y ponen a presidentes municipales, despojan, trasiegan droga, extorsionan, secuestran, torturan, cortan cabezas a

la luz del día, no esperan la oscuridad para cometer los crímenes porque son los dueños del estado de Guerrero.

Sin gobierno

Todos lo sabíamos, incluyendo el despistado Gamés, desde hace diez años, de ese tejido de pudrición está hecha la tela de la masacre de Ayotzinapa. Además, no hay gobernador, convengamos en que Evelyn Salgado Pineda no tiene idea de qué hacer después de que la sacaron del antro para sentarla en la oficina del gobernador.

¿Y qué decir de Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora y seguramente su asesor principal? un hombre acusado de abusar y violar al menos a seis mujeres, a un bravucón ebrio que cuando era diputado se liaba a golpes con la policía; a un hombre que estrelló su motocicleta a gran velocidad y se jactaba de ello, símbolo perfecto del machismo; a un hombre que le compuso una cumbia al líder *Liópez* para obtener sus favores; a un hombre que cuando fue alcalde de Acapulco se retrataba con mujeres en bikini en la playa; a un hombre que utilizó recursos públicos para figurar como el héroe de la película Guerrero. A este señor lo impuso y defendió el ex presidente *Liópez*. Pues con la pena, pero los resultados están a la vista.

Más muertos

"Sinaloa, un mes: 149 homicidios, cierre de locales, saqueos, gente". Este es el titular de la página diez de su periódico MILENIO en una nota del corresponsal Jorge Martínez. Se sabe, *Los Mayos* y *Los Chapitos* se declararon la guerra. El gobernador ha dicho que se trata de hechos aislados, no ata ni desata porque para empezar es sospechoso de complicidades con los capos del crimen organizado. Aquí sí hay un gobernador, pero sería preferible que no lo hubiera. De mal en peor. ¿Y la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina? En fon.

Todo es muy raro, caracho, como diría Pessoa: "El misterio de las cosas, ¿dónde está? ¿Dónde está que no aparece para mostrarnos al menos qué es misterio? ■"

Gil s'en va

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



El abandono de Guerrero

El asesinato del alcalde de Chilpancingo, capital de Guerrero, y la exhibición de la violencia hecha por los perpetradores es el asesinato político más grave en mucho tiempo en el país.

Es también una muestra clara de varias cosas: que desde hace muchos, muchos años Guerrero está tomado por el crimen organizado y protegido por las fuerzas políticas locales, y las que se oponen son víctimas de la violencia. Pero también de la incapacidad o falta de voluntad o inmovilismo de los gobiernos.

Vale la pena recordar que hace 10

años, ahí en Guerrero, en Iguala, a unos kilómetros de Chilpancingo desaparecieron los 43 jóvenes de la normal de Ayotzinapa. Y en todas las investigaciones, todas las “verdades” hay una coincidencia irrefutable: la noche trágica de Iguala fue producto de la asociación entre grupos criminales dueños de territorios en alianza o protegidos por miembros de instituciones del Estado.

Pregunto: ¿qué hizo, qué hicieron los gobiernos más allá de investigar aquel terrible suceso con relación a lo que sabían: que los territorios, alcaldías estaban tomados por grupos criminales y que éstos no dudaban en utilizar la violencia de maneras inenarrables?

Cada vez que encontraban una fosa con restos humanos en la búsqueda de los jóvenes, que luego se comprobaba que no eran ellos, ¿qué pensaban de esos muertos? ¿qué investigaban? ¿por qué tantos muertos en fosas?

Los últimos años en Guerrero y, sí, en Chilpancingo han traído las mismas

noticias, los muertos, las tomas de servicios por parte de grupos criminales. El video aquel de la alcaldesa, las muertes de transportistas, las tomas de edificios...

Guerrero fue el estado con mayor violencia político-criminal en el más reciente ciclo electoral.

Como lo señaló en su más reciente reporte de “Votar entre balas” la organización Data Cívica:

Guerrero lidera la lista de estados con más ataques: 11.4% ocurrieron ahí. En la lista siguen Guanajuato, Veracruz y Oaxaca; estos cuatro estados representan 36.7% de todas las víctimas registradas.

Dos funcionarios del alcalde fueron asesinados antes de que a él lo mataran.

¿No eran todos esos eventos, desde hace 10 años hasta hace unos días, signos suficientes de que Guerrero está tomado, que es un territorio sin gobierno o con gobiernos de la mano de criminales?

¿Por qué no se actuó? ¿Cuándo se va a actuar? ■

Fue el estado con mayor violencia político-criminal

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Verdad y estadística

Atribuyen a Stalin la frase: “Un homicidio es una tragedia. Un millón de muertos es una estadística”.

Hay algo de esto último en la normalidad con la que durante tres sexenios hemos aceptado la cuenta de miles de asesinatos: 60 mil entre 2000 y 2006; 120 mil entre 2006 y 2012; 150 mil entre 2012 y 2018; 200 mil entre 2018 y 2024.

Algo similar sucede con los 161 mil

desaparecidos, probablemente muertos también, durante estos gobiernos de violencia espiral.

En los primeros cuatro días del nuevo gobierno se han registrado 325 homicidios. Arden Culiacán, Guanajuato, Chiapas y otros estados del país.

Pero quizá el horror de toda esa violencia encarnó el domingo en el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien llevaba apenas seis días en el cargo.

Antecedentes:

El jueves 3 de octubre asesinaron al nuevo secretario del ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia.

El 28 de septiembre mataron también a quien iba a ser secretario de Seguridad Pública del mismo ayuntamiento, Ulises Hernández Martínez.

Pero al alcalde de Chilpancingo, único de oposición en ciudades grandes de Guerrero, no sólo lo asesinaron, sino que lo exhibieron, decapitado, en su propia camioneta de trabajo.

La cabeza fue puesta en el techo del

vehículo, el cuerpo apareció sentado en el asiento delantero.

Todo el mundo sabe en Chilpancingo cuál es el grupo criminal que asesinó al alcalde y todo el mundo sospecha la razón del crimen: el nuevo alcalde no quiso darle a los criminales que controlan Chilpancingo las cosas que querían. Típicamente: dinero, puestos, las policías, permisos, control.

El alcalde decapitado de Chilpancingo es más elocuente en su sangrienta individualidad que la cifra de 325 asesinados en los primeros días del nuevo gobierno.

Es un asesinato real, preciso, horrendo en su precisión.

Vistos de cerca, los otros 325 muertos de estos días debieron ser tan siniestros como el del alcalde de Chilpancingo.

Pero el muerto catártico, el que nos dice la verdad de lo que pasa cada día, es el alcalde decapitado y exhibido en Chilpancingo.

Lo demás, por desgracia, sigue siendo estadística. ■

Es un asesinato real,
preciso, horrendo en
su precisión

MARGARITA LUNA RAMOS

Consulta a trámite sobre reforma al PJF

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) formuló al Pleno la consulta a trámite orientada a establecer el procedimiento adecuado para responder a una solicitud de varias personas encargadas de impartir justicia en el Poder Judicial Federal (PJF), en el sentido de analizar la constitucionalidad de la reforma a la Constitución, promulgada el 15 de septiembre último. La decisión, mayoritaria, fue el sentido de que procede su admisión, con fundamento en la fracción XVII, del artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF). (Consulta a Trámite 4/2024, resuelta el 3-X-2024).

¿Qué entendemos por una consulta

a trámite? -Cuando existe duda sobre la forma de tramitación de algunas controversias en las que se puede ver involucrada la autonomía e independencia de la Suprema Corte de Justicia o algún órgano del PJF, la o el Presidente pueden preguntar al Pleno qué vía de estudio resulta ser la más idónea para su resolución. Esta determinación no prejuzga sobre la procedencia, ni sobre el fondo del caso concreto, únicamente se limita señalar el sendero a seguir para su tramitación.

La petición de mérito tuvo como fundamento el artículo 11, fracción XXII de la citada LOPJF, que establece: "El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación velará en todo momento por la autonomía de los órganos del PJF y por la independencia de sus integrantes, y tendrá las siguientes atribuciones.... XXII. Para conocer sobre la interpretación y resolución de los conflictos que se deriven de contratos o cumplimiento de obligaciones contraídas por particulares o dependencias y enti-

dades públicas con la SCJN o con el Consejo de la Judicatura Federal.

De la lectura de la versión taquigráfica de la discusión llevada a cabo por el Pleno de la Corte en la sesión referida, se advierte que la propuesta inicial del proyecto fue en el sentido de que la fracción XXII que sirvió de apoyo a la solicitud formulada no era la adecuada para el reclamo ya que este excede de un simple conflicto contractual; sin embargo, dado el significado potencial del caso para el control constitucional de la reforma a la propia Constitución, sugirió reorientar la solicitud hacia una base normativa más clara y precisa, específicamente la fracción XVII del mismo precepto.

Dicha fracción XVII dice: "Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la SCJN, y las que se susciten dentro del PJF con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Política y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica"

Las y los ministros se decantaron por 8 votos en favor del sentido de la propuesta y 3 votos en contra. El cri-

terio mayoritario se inclinó por estimar que no se trataba de un reencausamiento de la vía, pues aun cuando se considerara más *ad hoc* la fracción XVII, no implica un cambio de instancia. Además, el artículo 11 no es limitativo, sino enunciativo, según se desprende de su última fracción.

Así mismo, hicieron hincapié en que la cuestión central de esta consulta solamente está referida a que se trata de un asunto inédito que generó incertidumbre sobre el procedimiento adecuado para su estudio.

Otros se apartaron de algunas consideraciones, pero aceptaron que tanto el 1er. párrafo del artículo 11, como el 7º. del 17 de la Constitución, vinculan al legislador a establecer los medios que garanticen la independencia de los tribunales, lo cual faculta a la Corte para velar por su autonomía e independencia, sin necesidad de interpretar fracciones específicas del artículo 11. También que no existe causa notoria y evidente de desechamiento.

Seguiremos al pendiente del curso de esta instancia. ●

Ministra en retiro de la SCJN



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Subir los costos de la reforma judicial

• Las decisiones de los juzgadores deben ser obligatorias para todos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que sí puede analizar la reforma judicial. Para tal efecto, ocho de los 11 ministros utilizaron un artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) que establece que el pleno de la Corte “velará en todo momento por la autonomía de los órganos del PJF y la independencia de sus integrantes”.



Esto abre la posibilidad de que, primero, la ministra presidenta, **Norma Piña**, decida si otorga o no una suspensión que podría congelar la implementación de la reforma judicial mientras el asunto se decide en el pleno de la SCJN. Luego los ministros tendrían que resolver la controversia de si la reforma constitucional en materia judicial es legal o no, ya sea por un problema de forma o fondo.

El tema es muy controversial desde el punto de vista jurídico. He escuchado opiniones de letrados de mucha reputación que piensan diferente. Hay quienes creen que la SCJN no puede detener una reforma constitucional y hay los que consideran que sí puede hacerlo.

Yo, como no soy abogado, no me meto en esta polémica. Lo que me interesa es analizar el tema político de la reacción del PJF a la reforma judicial.

Parto de la premisa de que los gobiernos saliente y entrante desacreditaron y defenestraron a todos los miembros del PJF. Por un lado, caracterizaron a los juzgadores como unos corruptos que sólo defienden los intereses de la oligarquía. Por el otro, de acuerdo a la reforma constitucional aprobada, tan pronto como el año que entra tendrán que dejar sus puestos para dejárselos a juzgadores directamente elegidos en las urnas. En otras palabras, los han pintado como deshonestos y los han despedido de sus trabajos.

Agraviados y sin chamba, ¿qué tienen que perder en toda esta historia?

¿Por qué deberían proceder al cadalso sin chistar?

En realidad, tienen todos los incentivos para hacer lo contrario, es decir, pelear, protestar, patear y gritar. Subirle, todo lo que puedan, el costo a los morenistas del Ejecutivo y Legislativo, que los han insultado y decapitado. Producir una crisis constitucional que manche la reputación del gobierno entrante.

Por lo pronto, el Congreso ya ha desconocido órdenes de jueces que les impedía legislar en materia judicial. Y cuando el mismísimo gobierno desobedece órdenes de jueces se

envía un mensaje ominoso al resto de la sociedad. ¿Por qué una persona física o moral debe obedecer fallos judiciales cuando instituciones gubernamentales no lo hacen?

En un Estado de derecho, las decisiones de los juzgadores deben ser obligatorias para todos. Los que las desobedezcan deben ser castigados.

Hacia adelante, la SCJN podría declarar que la reforma judicial no debe implementarse hasta no ser analizada por la misma Corte. Esto le impediría al Instituto Nacional Electoral (INE) proceder a organizar las elecciones judiciales para el año entrante. Tanto el Ejecutivo como el Legislativo podrían rechazar esta resolución y presionar al INE para que sí comience

con el proceso electoral. Esto generaría una crisis constitucional porque, ¿a cuál de los Poderes le harían caso las autoridades electorales?

El Ejecutivo y Legislativo tienen más poder real que el Judicial, porque cuentan con legitimidad social y, además, controlan las instituciones coercitivas del Estado. Pero no se debe menospreciar el alto costo de imagen política para el gobierno entrante por la existencia de un Judicial ordenando suspensiones sin que autoridades les hagan caso.

Más aún, imaginemos que la SCJN efectivamente le entra a analizar la reforma constitucional en materia judicial y la declarara ilegal, ya sea por deficiencias en la forma en que fue aprobada o por cuestiones de fondo. Los ministros actuales de la SCJN ordenarían la permanencia del *statu quo ante* por lo que jueces, magistrados y ministros permanecerían en sus puestos.

Ante esta decisión, ¿mandaría el Ejecutivo a la policía a removerlos de sus cargos?

¿Y si los juzgadores se encadenaran a sus escritorios?

Llevo, a propósito, el argumento de una posible resistencia social de los miembros del PJF a un escenario de enfrentamiento muy radical sólo para ilustrar que, además de los múltiples problemas para implementar una reforma que no tiene ni pies ni cabeza, el gobierno podría pagar altos costos por encararse con juzgadores dispuestos a subir al cadalso, dando toda la lata que se pueda.

Tienen todos los incentivos para hacerlo.

¿Por qué pensar que se dejarán cortar la cabeza sin hacer un desbarajuste?





ARTICULISTA
INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA

Vivir entre cartones y golpes de Estado

El día de ayer, como otras tantas mañanas, al pasar a un lado del edificio de la Suprema Corte de Justicia en el Centro Histórico, pude contemplar varias mantas, unas viejas y otras nuevas, así como algunos carteles a lo largo de su perímetro. Sus consignas, a veces dirigidas contra ministras o ministros en particular, a veces contra la Corte entera, expresan los agravios más variados, algunos bastante específicos y otros más bien vagos y genéricos. En muchos casos van acompañados de fotografías –algunas serias y desgarradoras– o de dibujos de una veta más humorística, algunos creativos e ingeniosos y otros más bien simplones, genéricos y hasta vulgares.

No sé, la mayoría de las veces, quiénes son exactamente las personas autoras. Sus mensajes me permiten saber su postura sobre temas de importancia, sus prioridades y sus agravios, pero pocas veces más que eso. Desconozco, la mayoría de las veces, a qué agrupación pertenecen, cómo se identifican, cómo organizan o cómo se pagan sus servicios o se financian sus manifestaciones. Y debo confesar que estas son cuestiones que no me preocupan en demasía. Me basta con saber que, al menos hasta hoy, su derecho a expresar sus puntos de vista, independientemente de su contenido o de a quién agraden, está garantizado por la misma institución contra la que van dirigidas sus críticas.

Se habla, en días recientes, de un supuesto golpe de Estado “con todas sus letras”. Como si éste se estuviera gestando al interior de la judicatura, como si se tratara de un cóncla-

ve secreto en donde se toman decisiones clandestinas, como si el debate en nuestros tribunales no estuviera expuesto al escrutinio público en tiempo real, situación que, por cierto, no ocurre en otras democracias contemporáneas, como si la discusión de la legitimidad de una reforma fuera la antesala a una regresión autoritaria, evocando las juntas militares que el siglo pasado causarían tanto dolor en nuestro continente.

De lo que no se habla, en cambio, es de los hechos que, en la realidad, sí han sido las antesalas de golpes de Estado autoritarios, por ejemplo, de la reforma constitucional en Austria en 1929, donde todos los integrantes de la Corte Constitucional –incluyendo al mismísimo Hans Kelsen– fueron purgados y reemplazados por jueces afines al nuevo régimen, este sí preámbulo de su anexión a la Alemania nazi.

Se prefiere, pues, hablar de “rebeliones de togados” y de “golpes de Estado” en sede judicial, cual si se tratara de un movimiento en las sombras como los de Videla o los de Pinochet.

Pero en una democracia como la nuestra, tal cosa está fuera del alcance de los tribunales, integrados –al menos por ahora– por magistrados armados con pluma y papel, y no por soldados armados con tanques, rifles y bayonetas. Mientras esto no cambie –y espero que no lo haga– quien pretenda identificar el verdadero peligro quizá debería dirigir la mirada hacia otro lado, hacia otro grupo que incrementa permanentemente su poder en México, su presencia e influencia en los asuntos de Estado.

**Ministro de la SCJN*

La reforma judicial significa un golpe temerario en contra de las instituciones republicanas.

FRANCISCO
MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



Una fotografía trágica

*Solos somos invisibles,
juntos somos invencibles.*

Sheinbaum aduce que el pueblo votó para que “los ministros de la Corte sean electos por el pueblo de México y no por el Senado de la República”. ¡Falso! El pueblo jamás votó por semejante barbaridad política. El 2 de junio, después de una turbia y espuria elección de Estado, la nación le concedió a Morena y a sus partidos secuaces, tan solo un 54% de representantes populares en el Congreso de la Unión; sin embargo, después de maniobras ilícitas, de chantajes, amenazas y sobornos, Morena se apropió ilegalmente de un 73% de las curules en San Lázaro, o sea, un escandaloso fraude a la Constitución y una flagrante violación de la voluntad electoral de los ciudadanos.

En ningún país del mundo, con excepción de Bolivia (un desastre político), el pueblo elige a sus jueces. En México, en junio próximo, la nación tendría que escoger a cerca de mil impartidores de

justicia, recurriendo incluso a un sorteo para determinar los cargos, un golpe temerario en contra de las instituciones republicanas.

Varios legisladores oficialistas envilecidos, a la voz de que “nada puede frenar la elección en el Poder Judicial”, han desacatado varias suspensiones provisionales o definitivas dictadas por jueces o magistrados, cuando lo precedente, ante una inconformidad, hubiera sido impugnar en los tribunales constituidos las determinaciones judiciales. ¿Las resoluciones de nuestros tribunales ya no valen? ¿Qué haríamos los ciudadanos sin la figura del amparo? Diversas autoridades responsables no han rendido los informes solicitados por los jueces ni han atendido los citatorios judiciales. El desacato a dichas resoluciones conduce a la destitución del funcionario responsable, a la pérdida de su libertad personal, sí, pero al mismo tiempo, constituye un atentado en contra de la división de poderes, un severo golpe a la integración del Estado, a nuestra democracia y a la supervi-

vencia de la República y, sin duda, una clara invitación a un estallido social de pavorosas consecuencias.

¿Qué ocurre ante la presencia de un escenario de desacatos masivos o cuando 8 ministros de la Corte votan a favor de analizar la constitucionalidad de la tal reforma al Poder Judicial y se descalifica a nuestro máximo tribunal? ¡Claro que estaríamos frente a la destrucción del Estado de derecho! El gobierno podría reprimir a la oposición, actuar arbitrariamente sin temor a sanciones judiciales, en tanto los ciudadanos, al desaparecer las garantías individuales, ya no estaríamos protegidos por la ley y viviríamos en el contexto de un régimen dictatorial, como el prometido por AMLO el día de su toma de posesión en 2018.

La desaparición del Estado de derecho implica el arribo de niveles elevados de corrupción e impunidad en todos los niveles de gobierno. Los líderes de la oposición, periodistas o activistas podrían enfrentar juicios manipulados o ser encarcelados sin el debido proceso

legal, ya que la ley se aplicaría de acuerdo a los estados de ánimo del gerifalte en turno. Se darían huelgas y protestas masivas, movilizaciones, confrontaciones con el gobierno, polarización y violencia, además de enfrentamientos entre facciones políticas de alta peligrosidad, sin olvidar que, ante la ausencia de seguridad jurídica, las consecuencias económicas se traducirían en una fuga todavía mayor de capitales y en consecuencia, en desempleo y pobreza, en sanciones, embargos y aislamiento internacional que exacerbarían la crisis interna.

Conclusión: el gobierno morenista intenta, por todos los medios, aplicar una reforma judicial, cuya validez constitucional está siendo analizada por los únicos 8 ministros respetables de la Corte. El Poder Ejecutivo no está dispuesto a someterse a las decisiones de nuestro máximo tribunal, por lo que podría asestar un golpe de Estado, o sea, la brutal irrupción de las Fuerzas Armadas en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sacar a la calle, a punta de bayonetazos, a nuestros íncultos jueces: he ahí la fotografía trágica que no quisiéramos ver jamás. Solo mediante el uso de la fuerza, los 8 ministros desalojados por modernos gorilas, dejarían de cumplir con sus obligaciones constitucionales. Si el Poder Judicial es demolido, nuestra paz pública se vería aún más amenazada ante la ausencia de garantías, derechos y libertades. Sería la ruina de México.

Banda de los ocho, alta traición // Sheinbaum: va elección judicial // Joe Biden y su “paz” asesina

Pág. 19

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL DESCARO total, la banda de los ocho mete el acelerador a sabiendas de que comete un delito de lesa patria, que viola la Constitución —cuyo cumplimiento dice “garantizar”— y que se ha convertido en la cara visible y operativa del golpismo de la derecha. En síntesis, el Poder Judicial abiertamente en contra de la ley y de los intereses nacionales.

A ESOS MINISTROS facciosos se les ha reiterado que “es notoriamente ilegal” su comportamiento, toda vez que parecen “olvidar” que “contra las reformas constitucionales no proceden impugnaciones” (Ernestina Godoy *dixit*). Pero insisten, en una suerte de embestida para desgastar, obstaculizar y dar largas a lo inevitable: entre otros elementos, la elección, vía voto popular, de jueces, magistrados y los propios ministros.

PERO LA BANDA de los ocho permanece sorda, y prueba de ello es que ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “admitió tres nuevas consultas para analizar las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial de la Federación y dejó abierta la posibilidad de emitir suspensiones para frenar dicha enmienda constitucional. Por mayoría de seis votos contra cinco, rechazó proyectos de la ministra Lenia Batres Guadarrama que proponían al pleno aprobar que la Corte no pueda otorgar medidas cautelares en las consultas previstas en el artículo 11, fracción decimoséptima, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; es una reforma constitucional (ya promulgada) contra la cual no procede el juicio de amparo y como consecuencia tampoco la suspensión, de tal manera que si los juzgadores pudieran otorgar medidas cautelares no previstas en la ley estarían *de facto* legislando, lo cual contraviene o contravendría el principio de separación de poderes y podría llevar a un ejercicio desmedido del poder por parte de esta Suprema Corte” (*La Jornada*, Iván Evair Saldaña).

SIN EMBARGO, LUIS María Aguilar Morales, ministro defensor de evasores fiscales como Ricardo Salinas Pliego, aseguró, cínicamente y sin mayor sustento que su muy devaluada palabra, que la Corte “sí puede emitir suspensiones contra la reforma constitucional; contrario a lo sostenido en el proyecto (de Lenia Batres), el hecho de que la legislación orgánica del Poder Judicial de la Federación no regule expresamente la posi-

bilidad de conceder la suspensión de los actos o normas en este tipo de procedimientos no puede entenderse que no esté permitido; puede concederse en los casos en los que la naturaleza del acto o la norma lo permita previa ponderación del ministro o ministra ponente sobre la apariencia del buen derecho y del interés social”. Y se quedó tan tranquilo.

AUN ASÍ, LA presidenta Sheinbaum advirtió que “si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la convocatoria (de elección de jueces, magistrados y ministros), el Senado de la República utilizará la información disponible públicamente para poder realizar esta convocatoria. Como ven, la reforma al Poder Judicial ya fue aprobada, es constitucional y va a iniciar ya en unos días, después de la aprobación de estas dos iniciativas de ley (la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ya las entregó al Legislativo), el proceso electoral”. Ese par de leyes (General de Instituciones y Procedimientos Electorales y General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral), tienen el objetivo de hacer más clara o detallar lo que no viene en la Constitución de la reforma constitucional al Poder Judicial para que a partir del 15 de octubre salga la convocatoria del Senado de la República. Dicha elección, con carácter federal, está programada para el primero de junio de 2025, por mayoría y voto directo de la ciudadanía. Nada ni nadie la detendrá.

POR SU PARTE, la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, explicó: “Las citadas reformas tienen como objetivo garantizar los principios rectores en cada una de las etapas del proceso electoral para los cargos de elección del Poder Judicial, para dar legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y transparencia, y, con los medios de impugnación, garantizar la tutela efectiva durante el proceso electoral”.

Las rebanadas del pastel

CÍNICO HASTA LAS cachas, Joe Biden dice que quiere “paz” en Medio Oriente, pero calla que sólo desde el 7 de octubre de 2023 su “ayuda” militar a Israel, para que éste siga con el genocidio en Palestina, sumó más de 17 mil 900 millones de dólares, a razón promedio diario de 49 millones de billetes verdes (alrededor de mil millones de pesos cada 24 horas). Pero quiere “paz”.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, anunció ayer que el 16 de octubre se emitirá la convocatoria para la elección de integrantes

del Poder Judicial y que cada uno de los tres poderes de la Unión deberán definir su comité de evaluación de los candidatos a ministros, magistrados y jueces. Foto Presidencia

CIUDAD PERDIDA

Es hora de darle chance a la justicia

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

¿POR QUÉ SERÁ que a los defensores de la democracia les cuesta tanto entenderla y mucho más aceptarla cuando de hacer valer la voluntad de las mayorías se trata?

RESULTA MUY DIFÍCIL entender que para ellos, en el conteo de las voluntades sólo sea válida la voz que proviene única y exclusivamente de los grupos de poder y que el resto de la población no tenga un valor ni siquiera numérico.

POR ESO, EN la terrible discusión –la de mayor trascendencia para el país– sobre la reforma a la ley del sistema judicial han tratado de que la tinta busque inundar las razones para hacer valer desde la atalaya de la “justicia” a un conjunto de organismos corrompidos hasta su raíz que tuercen la ley, la esconden, la disfrazan o la ignoran según sus conveniencias.

DESDE HACE MUCHO tiempo, en cualquier mesa –sin importar su condición social– en la que se abordara el tema, una y otros condenaban el quehacer de la justicia. Unos ejercían la crítica porque nunca les llegaba y otros porque cada día tenían que gastar más dinero en lograrla.

Y SÍ, LA queja subía por todos lados, pero en el fondo los que pueden comprarla se niegan a que se dé un cambio profundo en el sistema, porque a final de cuentas saben que el peso de sus pesos borra los trazos de la justicia y simplemente les favorece.

EN FIN, LO que no se quiere entender es que ya es hora de darle chance a la justicia, y para impedirlo lo más fácil es invocar a la democracia como la gran defensora de sus injusticias.

HAY QUIEN DICE que la elección de jueces, ministros y magistrados no traerá *per se* un sistema limpio y justo, pero tampoco aportan soluciones, porque aunque dicen que están a favor de un cambio, lo pretenden a su medida, es decir: sin que nada cambie.

NO ES POSIBLE asegurar que los jueces elegidos vayan a ser la honestidad con patas, pero lo que sí es posible asegurar es que lo que hoy se tiene está podrido y cualquier alternativa suena mejor que el aparato corrompido que ahora dice hacer justicia.

LA MINISTRA BATRES acusó un “golpe de Estado” la pretensión del resto de los miembros de la Suprema Corte de invalidar, de cualquier modo, lo que ahora ya es ley, y tal vez su apreciación sea un tanto exagerada dado que el cártel de la toga no va –eso creemos– por la toma del poder, sino por preservar sus privilegios.

NO OBSTANTE, HAY que decir que el poder de los ministros va mucho más allá de las facultades que ejercen los miembros de las cámaras de Diputados o de Senadores, y obtienen beneficios económicos mucho mayores que ellos –cuando menos en el papel–, es decir, se han convertido en un núcleo de privilegio que nada tiene que ver con la democracia, pero que junto con sus jilgueros la usan para justificarse.

HUBO TIEMPO SUFICIENTE para que desde el aparato de la Suprema Corte de Justicia se lanzaran las enmiendas que se podrían considerar como alternativa a lo propuesto por el gobierno, pero en lugar de la propuesta, igual que desde la oposición, sólo se escucharon descalificaciones porque no pudieron los jueces supremos construir una opción justa en la que sus privilegios no se vieran afectados.

PERO ESO SÍ, lanzaron la provocación, que ya fue anulada por la presidenta Sheinbaum y, fuera del escándalo mediático, el asunto está terminado.

De pasadita

EN EL MISMO tenor, dentro del INE, el terror que pretendió levantar la amenaza de una jueza ya pasó, es más, los trabajos preparatorios para la elección de jueces continúan sin retraso, así que otra vez triunfa la justicia sobre los jueces, ¡qué paradoja!

¡Chapeau, señora presidenta!

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Los algoritmos que definen el rumbo de las redes sociales me llevan a ver y recibir una corriente de comentarios críticos contra el gobierno. Es una continuación de la posición que un nutrido grupo de ciudadanos construimos a lo largo del sexenio pasado, por desacuerdo con la forma en que López Obrador trazó el destino del país. El efecto era de esperarse, pero no es una postura racional que debamos asumir ahora que queremos conocer y valorar, por sus propios méritos, a Claudia Sheinbaum. Tenemos la obligación de esperar y conceder a la nueva presidente (un vocablo que usaremos por respeto al lenguaje, y no por menosprecio alguno al género de nuestra nueva dirigente) la oportunidad para demostrar de qué está hecha y cuál será su propio legado para la historia —más allá de la hazaña de ser ya, la primera mujer al mando de este país tan convulso—.

Las principales críticas que expresan los líderes de opinión a quienes leo se relacionan con el tono y mimetismo de su discurso inaugural, o con la errada decisión de haberse flexionado para saludar a Manuel Velasco —tonterías—. ¿Acaso no se esperaba ya eso? Y lo otro, ¿fue una equivocación o realmente el legislador ecologista tiene esa ascendencia política frente a la titular del Poder Ejecutivo? Lo considero una crítica pusilánime, impropia y desajustada al arranque de este periodo. Quizá sería justo y objetivo dar

tiempo a este nuevo gobierno para demostrarnos lo que significa “el segundo piso” de la 4T. Quizá sería prudente conceder unos meses a la hoy presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para probar su compromiso con el desarrollo del país y la vigencia del Estado de derecho.

De los eventos que han tenido lugar esta semana encuentro dos y medio que llaman la atención positivamente. Posiblemente será la segunda mitad del tercero lo que nos lleve a reconocer en la señora presidenta una estatura de miras superior a la de su predecesor; un hecho que, de confirmarse, nos llevaría a mejorar las bajas expectativas que, por la posible continuación de una política destructiva emprendida por aquél, tenemos muchos en contra del o de los partidos en el poder.

Un primer evento ha sido la deferencia que la presidente tuvo para con la ministra Norma Piña, al subir al piso principal de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el que fue investida con la banda presidencial. El hecho de extender la mano y compartir un saludo con la presidente de la Suprema Corte de Justicia, un gesto tan sencillo al que ya nos habíamos desacostumbrado, habla de su entendimiento y respeto por la división de poderes. ¡Bravo!

El segundo signo apareció minutos después, al haber aprovechado una parte de su discurso para refrendar el compromiso que asume durante su administración,

de respetar la autonomía del Banco de México, la inversión y la propiedad privada, los derechos humanos y el Estado de derecho, el impulso a la relocalización de la inversión y la cooperación con América del Norte. ¡Bravo! Otra vez; sobre todo por lo que respecta a ese respeto de los derechos humanos y la legalidad, una condición indiscutible a la que se sujetaría el éxito de su proyecto.

El medio signo al que queremos referirnos apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de octubre pasado. En dicho periódico se publicó el acuerdo por el que se reconoce que la matanza estudiantil de 1968 constituyó un crimen de lesa humanidad.

En el artículo Tercero del Acuerdo se establece expresamente que el gobierno asume el compromiso de no volver a usar a las Fuerzas Armadas contra la población; y en el artículo Sexto se ratifica el anterior con la calidad de compromiso solemne, y se establece que se girarán las correspondientes órdenes para que se fortalezca la formación en derechos humanos y la construcción de paz.

Una justa apreciación del mencionado Acuerdo, atento a los reclamos estudiantiles del 68, debe conducirnos a entender que el ofrecimiento hecho por la presidente Sheinbaum se extiende más allá de los eventos que tuvieron lugar hace 56 años y se incrustan en nuestra realidad, precisamente en el ámbito del imperio infranqueable de los derechos humanos, con todo lo que ellos llevan implícito, sobre todo, en libertad.

Esto querría decir que si existe esa resolución de su parte, existe simultáneamente una obligación solemne de su gobierno de respetar las decisiones de los tribunales internacionales en materia de derechos humanos, por constituir los tratados internacionales, y éstas, las resoluciones adoptadas por esos órganos de justicia interna-

cional, una fuente del derecho y, consiguientemente, una parte del ordenamiento jurídico de nuestro propio país.

Si con incuestionable legitimación ética y profesional, jueces y justiciables han propuesto que la reforma a la Constitución publicada en septiembre entraña una violación al principio de independencia judicial y, por ello, al derecho humano de acceso a la justicia o de justicia efectiva, en los términos en que lo concede el artículo 17 de la misma Carta Magna; y, si dicho planteamiento se ha hecho valer ante tribunales internacionales, entonces el compromiso solemne asumido el 2 de octubre debería abarcar, también, los derroteros que las resoluciones dictadas o que lleguen a dictar tales tribunales puedan definir, precisamente alrededor de esa cuestionada reforma al Poder Judicial de la Federación.

Quiere decir esto que, de llegarse a decretar la invalidez de la reforma por quebrantamiento de las convenciones internacionales firmadas por nuestro país, la presidente de México debería de actuar de manera congruente con sus compromisos, y acatar y cumplir el fallo de manera congruente con sus propias determinaciones, ya que dicha resolución y su actitud congruente no buscaría otro propósito más allá que el de la preservación y vigencia de nuestros Derechos Humanos.

De llegarse a cumplir esta tesis, entonces sí, indudablemente, estaremos presenciando los comienzos de una verdadera transformación; el cumplimiento de un compromiso solemne dirigido a imponer el Estado de derecho a cualquier costo, incluso, el costo político implícito de su necesaria emancipación. La confirmación de que los alumnos, con la oportunidad y frente a los retos que les impone la vida, llegan a superar a sus maestros. De cumplirse este presagio, será el medio signo que faltaría para, en su momento, reconocer y decir sin reparo ni regateo alguno: ¡Chapeau, señora presidenta!

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Si la Corte vive la lucha sigue

El PAN presentó ayer una *acción de inconstitucionalidad* contra la destructiva reforma al Poder Judicial que *única-mente puede resolver* la Suprema Corte de Justicia.

A *petición de jueces y magistrados federales* directamente afectados, pero defensores de lo que nos incumbe a todos los mexicanos, el máximo tribunal había ya resuelto *analizar otra vía* para impugnarla.

¿Por qué PRI y MC no han promovido también *acciones de inconstitucionalidad*?

La pertinencia del simple *análisis* (algo así como las primeras letras del epígrafe del prefacio de la presentación a la introducción de algo que quién sabe qué resultará) por el que votaron *ocho ministros constitucionalistas contra tres ministras lopezobradoristas* hizo que el oficialismo pusiera el grito en el cielo, afirmara que se daba un “golpe de Estado” y exigiera “juicio político” a los integrantes de la mayoría del pleno de la Corte.

El disparate del “golpe” fue comentado así por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá: por promover un amparo contra una reforma constitucional, “hace 10 años nadie acusó a Ernestina Godoy, Adán Augusto López y Ricardo Monreal de ‘golpistas’ cuando eran de oposición...”.

¿Cómo *lo que resolvieron ocho ministros* va a estar por encima de lo que votó el pueblo?, se preguntó la presidenta Claudia Sheinbaum, omitiendo que el 2 de junio se votó por ella y otros servidores públicos,

Nadie de la 4T,
menos la mandataria,
se ha atrevido a dar
por desaparecido el
máximo tribunal

pero no por chatarrizar el sistema de justicia y de gobierno.

Otra prueba de lo desastroso de la reforma es que el Senado tendrá tristes 48 horas para conocer, debatir y aprobar, mañana ya, las iniciativas de modificación a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y

Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El PAN aplica lógica llana:

“Al ser organizados estos procesos por el INE y calificados por el Tribunal Electoral, *la reforma al Poder Judicial realmente esconde una electoral*(...). *Se dota a la Suprema Corte de una facultad ex profesa para la calificación de la elección*, generando una excepción formal para su participación en la calificación de los procesos electorales (...). AN impugna las *violaciones al proceso legislativo*, como la *falta de cumplimiento de suspensiones* (judiciales) que *mandataron cesar el proceso legislativo*, *vicios procesales como la falta de identificación veraz* de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la *ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado* y el atípico e ilegal *fast track* en la aprobación de Congresos estatales (...). *Se impugna la vulneración de la progresividad como derecho fundamental* de la ciudadanía, en la necesidad de evitar *comprometer la división de poderes, la independencia judicial, la imparcialidad y garantías del debido proceso legal*, además de la eliminación de las suspensiones de amparos”.

Sheinbaum protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes.

Eso implica respetar las instituciones y nadie de la 4T, menos ella, se ha atrevido a dar por desaparecida la actual Suprema Corte... ■



Aunque los márgenes de negociación se cerraron con su aprobación, la discusión de las leyes secundarias y los aterrizajes tendrían que ser manejados de tal forma que ofrezca un espacio para aquilatar la preocupación de miembros del gremio

Reforma judicial, tiempo de política

Razones para indignarse hay de sobra. Unos, porque asumen que no pueden cruzarse de brazos ante "el atropello" de una ley que tiene como propósito ponerlos de rodillas y fue tomada en contra de su voluntad. Otros, porque interpretan que la huelga de los trabajadores del Poder Judicial y la resistencia de la Suprema Corte es realizada a sabiendas de que no tienen posibilidad de cambiar nada, salvo tomar revancha o el consuelo de elevar la factura política y desestabilizar al nuevo gobierno.

La confrontación tiene lugar en tres campos de batalla. El jurídico, en el que el gobierno tiene todas las de ganar. La mayoría de los constitucionalistas entiende que la Corte no tiene atribuciones para oponerse a una modificación de la Constitución por parte del Congreso, tomada en los términos establecidos por la ley. Pero incluso si los ministros emiten un fallo en contra, la controversia terminará favoreciendo a la suma de dos poderes frente al tercero.

Otro frente es el de la opinión pública. Podemos asumir que la mayor parte de los medios de comunicación críticos a la 4T defenderá la causa de la Corte, pero el grueso de la población aprobará el punto de vista del gobierno. Ya sabemos el saldo de tal confrontación, pues lo vimos en la elección del 2 junio. No es eso lo que preocupa a Claudia Sheinbaum.

Lo que incomoda es el tercer frente. Lo que pueda generar en los mercados financieros y en las decisiones de inversión del sector privado nacional y extranjero. Hasta ahora, a juzgar por la cotización del peso, la primera semana de trabajo de Sheinbaum ha sido bien recibida o, por lo menos, no ha provocado nerviosismo en el muy sensible mercado cambiario. Pero imposible conocer el efecto que tendría en las perspectivas de inversión

por parte de los empresarios una batalla judicial en términos de todo o nada y resuelta por *knockout* en favor del gobierno.

Las dos partes del conflicto quedaron atrapadas por la cadena de consecuencias de una decisión tomada por el presidente anterior. Solo podemos especular sobre las razones que llevaron a López Obrador a escoger esta vía para emprender la reforma judicial. Tras el triunfo del plan C, que le otorgó al mandatario una mayoría constitucional durante el mes de septiembre, él se aseguró de que su reforma fuera aprobada *fast track* y en los términos definidos en Palacio Nacional. Como se recordará, consciente de las olas que esa ruta provocaba, Sheinbaum propuso un proceso de dos meses de consultas y conversaciones con cuadros y trabajadores judiciales, abogados, escuelas de derecho y en general con la comunidad involucrada, para rebotar y ajustar en conjunto el proyecto original. No obstante, unas horas después

su propuesta fue desautorizada por los coordinadores de Morena en la Cámara, cuando declararon que esas mesas de diálogo serían meramente informativas, porque la iniciativa del presidente no se modificaría. Imposible saber el impacto que habría tenido la ruta propuesta por Sheinbaum, pero es probable que la huelga de los trabajadores se hubiera evitado con la mera incorporación de algunas medidas en respuesta a sus temores. La resistencia tiene que ver con aspectos puntuales, pero también hay un componente emocional por la percepción de que fue una ley tomada sin considerar sus puntos de vista.

Así las cosas, las dos partes parecerían sentirse obligadas a desempeñar el rol que les fue asignado por un dramaturgo que ya no está en funciones o por lo menos no en el escenario. Los

ministros tendrían que entender que Sheinbaum no está en posibilidades de modificar lo que constitucionalmente se ha aprobado, ni por razones jurídicas y mucho menos políticas. En otros textos he señalado que quienes esperan un deslinde público de la nueva presidenta respecto a López Obrador no entienden que eso significa darse un balazo en el pie. Gobierna gracias al apoyo de 60 por ciento de los ciudadanos, la mayoría de los cuales se inclina por la continuidad. Los cambios que ella vaya a hacer, y los habrá, serán incorporados sin que parezca un deslinde o desautorización a lo realizado por su predecesor.

Pero el gobierno también tendría que entender la posición en la que se encuentran los miembros del Poder Judicial, Corte incluida, frente a un proyecto que les cambia la vida. Por supuesto que hay nepotismo, complicidades y corrupción que deben ser desterrados, eso no está en juego.

Y también es evidente que la elección popular de los cuadros judiciales no tiene vuelta de hoja.

Sin embargo, la inercia de la

confrontación en la que están atrapados precipitaría el peor de los escenarios para ambas partes y para el país en su conjunto: el que lleva simplemente a una especie de inmolación por parte de ministros y jueces para hacer cara su derrota. Y, por lo que respecta al gobierno, resultan lamentables las abolladuras innecesarias. Atrincherarse en la noción de que el mandato popular les legitima o que la ética está de su parte debido a la podredumbre del sistema, provocará oleajes en un mar de por sí embravecido por otras tormentas, esas sí inevitables (inseguridad pública, financiamiento del gasto público, la perspectiva de Trump, el declive de la economía mundial y nacional, entre otros).

Es el tiempo de la política fina. La de los operadores en corto capaz de construir puentes. Aquella que no reside en buscar la derrota definitiva del contrario o de la que encarece la victoria del vencedor, sino aquella que explora condiciones para transitar a un nuevo escenario con la participación de los actores involucrados, aunque sea para ofrecerles una salida decorosa de la crisis. La correlación de fuerzas es desigual en favor del gobierno, sin duda, pero eso no impide involucrar a la otra parte en la reconstrucción de lo que habrá de venir. Sheinbaum había propuesto una ruta de diálogo. Ciertamente los márgenes de negociación para ella misma se cerraron con la aprobación del texto constitucional. Pero la discusión de las leyes secundarias y los aterrizajes tendrían que ser manejados de tal forma que ofrezca un espacio para escuchar y aquilatar los argumentos y preocupaciones de miembros del Poder Judicial. Y no olvidemos que esta resistencia del Poder Judicial, legítima o ilegítima según cada quien la mire, se alimenta por la inconformidad con el contenido de la ley, pero también por la manera en que fue aprobada.

Siempre puede haber justificaciones para mantener la indignación y el encono. Pero también siempre hay espacio para explorar formas de convivencia en medio de nuestras diferencias, si hay voluntad de hacerlo. Ese es el trabajo del buen político. Más allá de la necesidad o la provocación de los que se sienten ofendidos, es la soberana, en posesión del bastón de mando, quien decidirá cómo quiere resolverlo. No, no se está jugando la suerte del sexenio de una vez y para siempre. Pero sí se están estableciendo pautas de la manera en que se habrán de encarar los conflictos. ■



ALFREDO SAN JUAN

CATALINA PÉREZ CORREA

La justicia que queremos

“Yo estoy en contra de eso” -dijo hace unos meses AMLO, refiriéndose al requisito de 5 años de experiencia para poder ser juez. “Yo soy más partidario que una mujer, un hombre, que se titula como abogado, sale con mucho entusiasmo de hacer valer la ley, ... Pero ya cuando va pasando el tiempo ... perdieron la mística. Qué ¿es muy compleja la impartición de justicia...?”

Las declaraciones del expresidente traen a cuenta preguntas básicas sobre el derecho. ¿Cuál es la función de los jueces? ¿Deben aplicar la ley o hacer justicia? La realidad es que la función judicial no está ni bien definida ni bien delimitada. Puede cambiar dependiendo de la materia que se trate: constitucional, penal, familiar, la-

boral, de amparo y también del abordaje que asuma frente al derecho. Una juez de lo familiar decide cuestiones tan complejas y particulares como quién se hace cargo de los menores de edad o en qué forma se reparten las responsabilidades económicas del hogar. Una juez de distrito establece límites sobre el actuar de las autoridades, al señalar, por ejemplo, si alguna se excedió en sus facultades en violación de los derechos de una persona. Las respuestas que den los jueces dependerán de los casos concretos, pero también de la interpretación que hagan del derecho. No tiene nada de sencillo, como supondría López Obrador, impartir justicia.

Una parte del quehacer judicial en México -y América Latina- ha optado por entender -y enseñar- su función como la mera aplicación mecánica de normas. Desde esta óptica, el derecho es un sistema autocontenido, autosuficiente y sin contradicciones. La función judicial se limita a encon-

trar una respuesta correcta en el sistema y estudiar derecho es estudiar -memorizar incluso- normas. Las consideraciones sobre el impacto que las decisiones pueden tener sobre el sistema democrático quedan fuera del derecho. Esta forma de entender el derecho permite presentar la función judicial como algo despolitizado y racional. También permite esconder el hecho de que las personas juzgadoras eligen entre distintas respuestas y obviar la necesidad de argumentar sus decisiones. Genera así, un sistema judicial más opaco e incluso, arbitrario.

Hay buenas razones para no querer que los jueces asuman el papel de legisladores. Sin embargo, también las hay para exigir que se expliciten las consideraciones y razones de sus decisiones, y que se asuman como defensa del sistema constitucional de frenos y contrapesos. Desde la reforma al poder judicial en 1994, tanto la calidad de las sentencias federales, como la educación jurídica en las principales escuelas del país, han mejorado, alejándose de la versión más formalista del derecho. La Corte Suprema, ade-

más, comenzó a funcionar como contrapeso y limite a los otros poderes. Hoy tenemos un poder judicial federal más consolidado, independiente y abierto al escrutinio público.

No queda claro cuál es la mística que anhela López Obrador en las personas juzgadoras. Pero la reforma que impulsó busca regresar al modelo de justicia que teníamos antaño, la de una sola interpretación correcta posible. A diferencia de antes, además, ahora esa respuesta será resguardada e impuesta por el Tribunal de Disciplina, controlado por el partido oficial. Estamos revirtiendo 30 años de apertura y profesionalización judicial para regresar al modelo de justicia opaca y sometida al poder político en turno. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Es tiempo de mujeres. Se supone

No soy de quienes creen que a la presidenta de México hay que evaluarla por el hecho de ser mujer. Sí creo, sin pecar de optimista, que el hecho de que lo sea puede contribuir a cambiar algunos estereotipos de género y sobre todo a derribar algunas de las barreras que las mujeres enfrentan en su vida laboral. Ayer, el Instituto Mexicano para la Competitividad, el IMCO, presentó junto con Kiik Consultores, dos estudios que dan información sobre la realidad actual de las mujeres en las empresas mexicanas.

El primer documento, *Mujeres en las Empresas en su edición 2024*, analiza la información que las empresas cotizadas en los mercados de capitales y de deuda reportan en su informe anual. Los datos presentados muestran, una vez más, el lento avance que existe en materia de inclusión laboral de mujeres.

Las empresas reportan que 43% de su plantilla laboral está conformada por mujeres, pero su avance laboral se ve truncado con el tiempo. De las empresas analizadas, 23% tienen a una mujer a cargo del departamento jurídico, porcentaje que disminuyó frente al año anterior, 11% a una directora financiera y únicamente 3% a una mujer a cargo de la dirección general. No solo no hubo avances frente a 2023, sino que hubo retrocesos.

La participación de las mujeres en consejos de administración se mantuvo estancada. Solo 13% de los consejeros de las empresas listadas son mujeres, igual que el año pasado. Cuando se dan los procesos de selección para incorporar más mujeres, la mayoría de las empresas, 55%, amplían el tamaño del consejo por lo que la representación se diluye. De cada 100 empresas, solo cinco tienen mujeres a cargo de sus órganos máximos de gobierno.

Y en pleno 2024, sí, en ese llamado tiempo de mujeres, 21% de las empresas -públicas, listadas, cotizadas- no tiene a una sola mujer ni en sus consejos de administración ni en cargos directivos.

El análisis cuantitativo de la participación muestra el rezago y el ritmo lento del avance, pero aún falta información. Por esta razón, se levantó un sondeo para entender mejor las percepciones que tanto hombres como mujeres tienen sobre la realidad laboral que viven. La perspectiva cualitativa le da a los números contexto y permite hacer los ajustes necesarios para avanzar a un mejor paso. Algunos resultados sorprenden y otros más soportan con datos lo que las anécdotas describen.

Sabemos, por ejemplo, que las mujeres dedican muchas más horas que los hombres al cuidado (40 horas frente a 16). El sondeo muestra que antes de tener hijos, más o menos la misma proporción de hombres y mujeres considera que las labores de cuidado del hogar están distribuidas equitativamente. En el momento que aparecen los hijos, eso cambia. Los hombres siguen considerando que el trabajo doméstico está igualmente distribuido, mientras que la proporción de mujeres que así lo cree disminuye considerablemente, pasa de 48% a 35%.

La participación de los hombres en los diferentes puestos jerárquicos de las empresas se mantiene relativamente constante, mientras que la de las mujeres cae conforme se avanza en la carrera profesional lo cual coincide, sin sorpresa, con el momento en el que los hijos aparecen en escena.

Ambos estudios dan información que permitirán avanzar en más oportunidades para las mujeres que deriven en una sociedad más justa y menos condescendiente. El "tiempo de mujeres" habrá que impulsarlo.

Agradecemos a EL UNIVERSAL su apoyo en la difusión del cuestionario La Realidad del Trabajo. ●

@ValeriaMoy

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Tiempo de mujeres

El pasado 3 de octubre, en un hecho sin precedentes, la presidenta de la República presentó una serie de reformas fundamentales para garantizar los derechos de las mujeres e impulsar la igualdad sustantiva en nuestro país. Se trata de un ambicioso paquete de modificaciones a la Constitución General y a siete ordenamientos en materia de igualdad de género que, a solo tres días de haber arrancado esta administración, no dejan lugar a duda de que es tiempo de mujeres.

En primer lugar, la Presidenta propuso establecer en la Constitución la obligación del Estado de garantizar el derecho a la igualdad sustantiva.

En una sociedad que ha discriminado de forma sistemática a las mujeres, la igualdad formal no es suficiente. No basta con aplicar la ley de forma uniforme o prohibir la discriminación. Es necesario derribar las barreras sociales, econó-

micas, jurídicas o de cualquier índole que les impidan ejercer plenamente sus derechos. La propuesta de la presidenta Sheinbaum reconoce la obligación del Estado de trascender la igualdad formal y generar las condiciones que permitan a las mujeres avanzar hacia un goce y ejercicio efectivo de sus derechos para estar en posibilidad real de elegir su destino.

En esa línea, la Presidenta propuso reformar el artículo 123 constitucional para que las leyes establezcan mecanismos que permitan reducir y erradicar la brecha salarial. La desigualdad en el entorno laboral es una de las manifestaciones más nocivas de la discriminación que enfrentan las mujeres en su vida diaria. Con esta propuesta, el Estado deberá implementar políticas específicas para hacer realidad el que, a igual trabajo, igual salario.

Con todo, jamás alcanzaremos la igualdad sustantiva mientras el flagelo de la violencia siga poniendo en riesgo la vida y la integridad de las mujeres en nuestro país. Por ello, la presidenta de México propuso reconocer en la Constitución el derecho de todas las personas a una vida libre de violencia, y establecer que el Estado mexicano tiene un deber reforzado de brindar protección a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El paquete de propuestas contempla, entre otras medidas, implementar la perspectiva de género en las funciones de seguridad y procuración de justicia; fortalecer los mecanismos legales que dan protección a las mujeres de la violencia doméstica, la violencia digital y la violencia vicaria, facultar a las autoridades federales para conocer de las medidas de protección que derivan de delitos de género que provengan del fuero común e instituir el deber de los estados de contar con fiscalías especializadas en

delitos por razón de género. Asimismo, para fortalecer la coordinación y colaboración institucional entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, se propuso la creación del Registro Nacional de Medidas de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños.

A pesar de todo lo anterior, lo cierto es que el primer paso para ejercer un derecho es conocerlo. Por ello, la Presidenta encomendó a un grupo de mujeres expertas en igualdad de género la elaboración de una Cartilla de los Derechos de las Mujeres, que será repartida a lo largo y ancho del territorio nacional, para que todas ellas conozcan sus derechos y sepan ante qué autoridad pueden hacer que se cumplan.

Las reformas fueron acompañadas por la presentación de la Pensión para el Bienestar de las Mujeres Adultas Mayores, dirigida a mujeres entre 60 y 64 años, que arrancará a partir del próximo año con el fin de reconocer toda una vida de trabajo, sobre todo en el hogar y de cuidados.

El primero de octubre el “Llegamos todas” resonó con fuerza en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Cimbró a los presentes y cimbró a nuestra historia. No fueron palabras vacías. Fue la expresión de un compromiso profundo: el de la primera presidenta de México con los derechos de las mujeres de este país. Con las mujeres indígenas, con las mujeres afromexicanas, con las mujeres del campo, con las trabajadoras del hogar, con las adultas mayores, con las adolescentes y con las niñas. Un compromiso real con la libertad y dignidad de todas ellas, y con la construcción de un país en el que puedan cumplir sus anhelos sin que su sexo condicione su destino. Este, no me cabe duda, es solo el comienzo. ■

— RUINAS — DEL FUTURO



CARLOS
BRAVO
REGIDOR

#OPINIÓN

EL LUGAR DE LA MINORÍA

¿Cuál puede ser el lugar de la minoría (entre 40 y 44 por ciento del electorado) en el régimen de la nueva hegemonía que gobierna el país?

M

preocupa el electorado que no votó por el obradorismo. El 40 por ciento que no apoyó a Claudia Sheinbaum para la Presidencia; el 41 por ciento que no votó por la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena-PVEM-PT) en la elección de senadores; el 44 por ciento que votó por la coalición "Fuerza y Corazón por México" (PAN-PRI-PRD), por Movimiento Ciudadano o por candidatos independientes para diputados federales. Estamos hablando de entre 24 y 27 millones de electores, en una elección en la que votaron entre 57 y 60 millones.

Por las buenas y por las malas, el obradorismo arrasó. Primero por la preferencia de la mayoría en una elección cuya equidad fue vulnerada (el propio Tribunal Electoral así lo ha reconocido); luego con el inédito nivel de sobrerrepresentación que le concedieron las propias autoridades electorales; y después con maniobras y negociaciones que le permitieron hacerse de la mayoría calificada. A pesar de la naturaleza mixta del sistema electoral mexicano (cuyo propósito es precisamente abrirle espacio a la pluralidad vía la representación

Los defensores dirán que ni modo, "así es la democracia"

proporcional), quienes perdieron quedaron reducidos no sólo a una condición minoritaria sino, más aún, a una franca irrelevancia política. La mayoría obradorista puede decidir sin ninguna necesidad de negociar, de dialogar, vaya, ni siquiera de voltear a ver ya no digamos a los partidos de oposición, sino al electorado que votó por ellos.

Los defensores de la nueva hegemonía dirán que ni modo, "así es la democracia". Pero quienes no votaron por el obradorismo tendrán una interpretación distinta. O varias, porque en el universo de la oposición ciertamente hay diversidad.

Anotaba ayer Jesús Silva-Herzog Márquez que la Presidenta tiene "una visión tan maniquea como la del antecesor, pero con formas menos agresivas. Sheinbaum, al parecer, prefiere la política del desprecio a la política del combate. Prefiere ignorar que insultar". Yo añadiría que ese matiz introduce una innovación dentro del libreto de la continuidad obradorista: a la pretensión de infalibilidad propia de quien se asume como encarnación de la mayoría popular le agrega la de quien se define como "científica" en el poder —apelando a la ciencia no como método de deliberación sino como argumento de autoridad—. Y suma, así, la arrogancia de la razón tecnocrática a la arrogancia de la persuasión populista.

Ambas arrogancias comparten una profunda aversión al pluralismo. No discuten, disponen; no debaten, decretan. La populista lo hace en nombre de la voluntad popular; la tecnocrática, en nombre de su verdad técnica. En ese contexto, deslegitimada por partida doble, por no tener ni al "pueblo" ni a la "ciencia" consigo, la pregunta es cuál puede ser el lugar de la minoría (insisto, nada menos que entre 40 y 44 por ciento del electorado a nivel federal) en el régimen de esa nueva hegemonía. ¿Qué juego político le queda? ¿Mediante cuáles objetivos y estrategias? ¿Por dónde y cómo canalizará sus demandas, insatisfacciones y conflictos?

@CARLOS BRAVO REG

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



La maestra Ifigenia

In memoriam

Tuve la distinción de conocerla y tratarla en los orígenes de la corriente democrática del PRI y de manera más estrecha como fundadores y organizadores de Morena, junto a Andrés Manuel López Obrador. Fue pionera en varios campos; por ejemplo: primera mexicana en recibir una maestría en Economía por la Universidad de Harvard; primera mujer en dirigir la Escuela de Economía de la UNAM; primera diputada en entregar la banda presidencial a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la hora y el tiempo de las mujeres, es importante rendir un homenaje a la maestra Ifigenia Martínez, teniendo presentes los momentos más destacados de su trascendente vida pública.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández estudió Economía Política en la UNAM y fue catedrática, investigadora, diplomática, política de izquierda y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En 1950 fundó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se desempeñó como catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) y como profesora de Finanzas Públicas en la Escuela Nacional de Economía, en donde se le nombró directora e impulsó la División de Estudios Superiores, sentando las bases para su posterior conversión en Facultad de Economía.

Tuvo un papel importante en el movimiento estudiantil de 1968, y fue encarcelada tras la violenta represión del 2 de octubre, junto a otros participantes notables, como Heberto Castillo y Silvestre Revueltas.

En el sector público, fue asesora de la Secretaría de Educación Pública a cargo del Dr. Jaime Torres Bodet, en donde participó en la comisión que elaboró el llamado Plan de 11 Años para la Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en México. Más adelante se desempeñó como coordinadora de asesores del secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena y como jefa de la asesoría económica de la Secretaría de Presidencia de 1965 a 1970.

En 1980 fue nombrada por el presidente José López Portillo como representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En 1988 fundó la Corriente Democrática, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, de cara a las elecciones presidenciales del mismo año. Subsecuentemente, en 1989, fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Se convirtió en la primera senadora de la República electa por el entonces Distrito Federal para la LIV Legislatura, representando a un partido de oposición. Asimismo, fue diputada federal en la LVI Legislatura y participó como coordinadora económica en la campaña presidencial del Lic. Andrés Manuel López Obrador en el 2000.

En 2016 fue diputada en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en el marco de la reforma política del Distrito Federal, y participó activamente en la elaboración de la primera Constitución para la Ciudad de México.

Fue senadora en las legislaturas LXIV y LXV por Morena, presidiendo la Mesa de Decanos. Como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión fue responsable de transmitir la banda presidencial de manos del presidente López Obrador a las manos de la Dra. Claudia Sheinbaum, hace apenas una semana.

Descanse en paz la maestra Ifigenia, una gran mujer mexicana. ■

REFORMA

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Harris y Trump necesitan del apoyo de la primera minoría racial en EU para ganar estados clave.

Voto latino

Cada cuatro años los republicanos y los demócratas buscan el voto latino. Este 2024 Kamala Harris y Donald Trump necesitan el voto de este sector para ganar estados como Arizona, Nevada o Florida, donde los candidatos pelean voto por voto a menos de un mes de que acudan a las urnas en esta elección tan cerrada.

Hay 36.2 millones de latinos registrados para votar en la elección del 5 de noviembre próximo, en el que votarán por la Presidencia, los 435 asientos de la Cámara de Representantes, 33 asientos del Senado, 11 gubernaturas y miles de cargos locales en los 50 estados. Es una elección general con demasiado en juego. A lo largo de los años, los estrategias electorales republicanos y los demócratas han buscado la manera de hablarles a los votantes latinos, pero nunca han encontrado una manera única de hacerlo. La diversidad del votante latino es amplia y los temas que le importan a un estudiante latino veinteañero de Nuevo México de ascendencia mexicoamericana son muy distintos a los temas que le competen a una mujer latina de más de 45 años de Florida y de ascendencia cubana. Los latinos tienen distintos intereses y éstos son cambiantes cada ciclo electoral.

Desde la década de los años 60, los latinos se mostraban como un votante sólido para los demócratas. JFK fue el primer candidato demócrata en lanzar spots en español para los votantes latinos. En 1960 Jac-

kie Kennedy hizo un anuncio en español pidiendo el voto para su esposo. Desde entonces el latino fue un bloque cómodamente demócrata, siempre votando entre 60 y 70% por los demócratas hasta los años 90. George W. Bush consiguió números récord de apoyo latino para los republicanos. En el 2004 el texano alcanzó el 40% del voto latino para los republicanos. A partir de ahí ambos partidos se toman más en serio el voto de este grupo y porque los votantes latinos registrados pasaron de menos de 14 millones en el 2000 a más de 36 en el 2024.

Los latinos se han convertido en la primera minoría racial en EU, pero no en el segundo votante. Los afroamericanos siguen siendo el segundo votante después de los blancos y esto se debe a que muchos latinos siguen sin registrarse para votar y a que la tasa de participación es baja, en términos comparados con otros grupos. Por ello, los demócratas han puesto un énfasis especial en registrar a votantes latinos y en incentivar su participación.

En la campaña del 2016, Hillary Clinton obtuvo un apoyo de casi el 67% del voto latino, mientras que Trump apenas superó el 28%. Esto se debió en gran parte a la impopularidad de Trump y a su retórica antiinmigrante, pero también gracias al buen equipo de estrategias latinos que Hillary tuvo en su campaña. En esa campaña entrevisté a Paola Ramos, quien estaba encargada de medios hispanos

para la campaña de Hillary y quien hizo un muy buen trabajo en cortejar al votante latino.

Apenas en septiembre pasado el Pew Research Center dio a conocer una encuesta en la que Kamala Harris tenía el 57% del apoyo latino, mientras que Trump un 39%. Este dato es muy malo para los demócratas y bueno para los republicanos. Muy malo porque está lejos del máximo histórico de apoyo a los demócratas del 71% del voto latino (en 1996 y en 2008), mientras que Trump se acerca al máximo republicano de 2004. La retórica antiinmigrante de Trump no es un tema para los votantes latinos, quienes este año están más preocupados por la economía, la salud y la violencia y el control de armas como sus tres prioridades, según la misma encuesta. Justo los temas que más trabajo le están costando a Kamala con los votantes en general.

Los latinos sí definirán contendas en estados como Nevada, Arizona y Florida. Justo por ello, será fundamental el encuentro con votantes latinos que organiza Televisa-Univision con Kamala Harris en Las Vegas esta semana y con Donald Trump en Florida la próxima. El periodista Enrique Acevedo guiará ambas conversaciones y un buen desempeño de Kamala podría mover las encuestas en Nevada y Arizona a su favor. Los ojos de los latinos deben estar puestos en esos encuentros, los últimos antes de la elección.



OPINIÓN destacada

08 octubre 2024

ASTILLERO

¿“Inteligencia” y algo más de balazos? // Plan anticrimen en 10 ciudades // García Harfuch, pieza central // Sheinbaum, sin operadores en Congreso

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON OMAR GARCÍA Harfuch, la pieza central de la máxima confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum, el plan federal de seguridad a anunciarse en próximos días implicará la búsqueda de bajar los índices criminales en 10 ciudades (correspondientes a cinco estados), mayor colaboración con agencias estadounidenses, supervisión definitiva del harfuchismo a designación de secretarios estatales de Seguridad Pública, más coordinación entre fiscalías (federal y estatales) con las autoridades claudistas y un mayor combate a la producción de fentanilo, *huachicoleo*, extorsión y tráfico de migrantes.

AL MENOS ESTO es lo que José de Córdoba, de *The Wall Street Journal*, ha publicado al asegurar que tuvo a la vista una “presentación” del plan que habrá de dar a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con dicha información, los esfuerzos se centrarían en los estados de Colima, Guerrero, Chiapas, Sinaloa y Guanajuato, así como Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California, y Michoacán.

LA APUESTA DEL nuevo gobierno radica en el uso de inteligencia: “Sheinbaum quiere repetir el éxito que tuvo en Ciudad de México, donde el número de homicidios se redujo a la mitad durante su mandato. Su jefe de seguridad, Omar García Harfuch, ahora secretario de Seguridad de México, trabajó en estrecha colaboración con las agencias policiales estadounidenses e impulsó la recopilación de inteligencia, la capacitación policial y mejora de los salarios. Los funcionarios estadounidenses dicen que esperan que la cooperación en materia de seguridad aumente durante la presidencia de Sheinbaum” (<https://goo.su/COvS>).

NO SUGIERE DEMASIADOS aires de avance del claudismo en San Lázaro la designación, en primera fase, del veracruzano Sergio Gutiérrez Luna para presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, en relevo de la recientemente fallecida Ifigenia Martínez.

LA INSTALACIÓN DE quien fallidamente buscó ser candidato morenista a gobernador de Veracruz ha de inscribirse en la bolsa de Ricardo Monreal, quien propuso a Gutiérrez Luna y a Dolores Padierna, entre protestas de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, y de Gabriela Jiménez, quien de las cercanías de Felipe Calderón y Ricardo Anaya pasó a la oportuna conversión a las filas de Claudia Sheinbaum.

LA COLOCACIÓN MONREALISTA de Gutiérrez Luna subraya la condición desventajosa del poder presidencial recién llegado que hubo de aceptar, por disciplina *encorcholata*, que la conducción de las cámaras quedara en manos de personajes que le son distantes, que le combatieron (Monreal) o desdijeron (Adán Augusto López Hernández) y cuya historia política corresponde más al álbum del ahora ex presidente López Obrador.

NO ES POCA cosa que la presidenta Sheinbaum carezca de operadores decisivos propios en las cámaras. El procesamiento de iniciativas de reformas de la doctora queda en el retorcible ámbito de dos personajes que no le tienen una necesaria lealtad. En momentos críticos, que llegaran a producirse, las decisiones podrían quedar en manos de instancias que a pesar de las facultades metaconstitucionales del presidencialismo mexicano (de acuerdo con el fallecido doctor Jorge Carpizo) no estarían necesariamente en Palacio Nacional, sino en otros aposentos.

AL EXTRAÑO PANORAMA del beltronismo expulsado del “paraíso” priista se sumó ayer el anuncio de Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio, de que hoy solicitará licencia temporal a la diputación federal que ocupa, para dedicarse provisionalmente a otras tareas. Sylvana llegó a su curul por la vía de representación proporcional (plurinominal); es decir, por decisión del comité nacional encabezado por Alito Moreno, de quien ahora se ha deslindado Manlio Fabio (sólo de Alito, no del PRI), quien es senador de primera minoría por Sonora y cuya predecesora fue su propia hija, ahora de licencia temporal. ¿Qué planean los Beltrones? ¡Hasta mañana!

Sheinbaum presenta el plan de seguridad // La guerra de las tortillas // Sube petróleo de Pemex por el conflicto en Medio Oriente

Pág. 6

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS TRES PARTIDOS políticos que han ocupado la Presidencia de la República—PRI, PAN y Morena—han fracasado en el intento de devolver la paz y la tranquilidad a las familias y los negocios de la República. En el camino, Fox dejó escapar de la cárcel a *El Chapo* Guzmán en su primer mes de gobierno, se dice que por una fuerte cantidad de dinero; Calderón lanzó un ataque contra el crimen improvisadamente, quería que la gente pensara en otra cosa y no en el fraude electoral; López Obrador no masacró estudiantes como Díaz Ordaz, pero no logró apaciguar al país. Es necesario recordar estas referencias del pasado reciente para tomar una perspectiva de la tarea que tiene enfrente la presidenta Sheinbaum: debe hacer lo que no pudieron sus antecesores. Hoy presentará con detalle los ejes del plan de seguridad que ya había anunciado en su toma de posesión. Es una paradoja que en la tierra del machismo y Juan Charrasqueado el destino haya puesto en manos de una mujer la seguridad. Es fuerte, es dura cuando se necesita, lo conseguirá.

Afloja el empleo en septiembre

EN EL ÚLTIMO mes del sexenio del presidente López Obrador el empleo registró un crecimiento de 90 mil 968 plazas. Según nuestra compañera Ángeles Cruz, es el nivel más bajo para un septiembre en la última década. Sin embargo, el último día de su gobierno se tenían incorporados 22 millones 480 mil 803 puestos de trabajo, lo cual es un récord; 86.6 por ciento son permanentes y 13.4 eventuales. El salario base de cotización promedio alcanzó un monto de 581.60 pesos, otra marca. El número de patrones es de un millón 64 mil 545. Hace falta duplicarlo—sobre todo pequeñas empresas, porque son las que mas trabajo generan— para abatir el desempleo.

Tortillas, la guerra

AHORA QUE ESTÁ en proceso su desaparición, la autoridad investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica vino a descubrir que no existe competencia efectiva en el mercado de harina de maíz y señaló a Gruma como responsable. Dictaminó que debe vender

cinco plantas para equilibrar el negocio. Al parecer hay un fondo político: se enfrentan Gruma—un grupo que preside el empresario Juan Antonio González Moreno—y su competidor Minsa; el dueño es Raymundo Gómez Flores, cuya hija, Altigracia Gómez, declinó ser parte del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero colabora como coordinadora del Consejo Empresarial. Las acciones de Gruma cayeron 7 por ciento.

Petróleo en aumento

EL PRECIO DE las variedades de crudo sigue subiendo conforme se enciende la tensión provocada por un probable ataque de Israel a la infraestructura petrolera de Irán. El tipo Brent—que sigue Europa—subió a 80 dólares el barril, mientras el West Texas—observado por Pemex—pasó de 71.94 a 77 dólares. Debería ser una buena noticia porque Pemex recibirá más divisas por sus exportaciones, pero al mismo tiempo implica un mayor subsidio a la gasolina y el diésel.

Díselo a Claudia Asunto: IMSS, Grupo Ángeles

MI MADRE SUFRE de enfermedad renal desde hace algunos años y debido a eso tiene que tomar hemodiálisis; ella es jubilada del IMSS. Ese servicio es subrogado por el IMSS a grupo Ángeles Iztapalapa II. Quiero denunciar las malas prácticas que existen en este centro, ya que los pacientes sufren de infecciones constantes en su catéter y también de complicaciones debido al mal manejo de fistula. A pesar de que los médicos tratantes del IMSS envían notas a dicha clínica, los encargados hacen caso omiso y continúan con las malas prácticas.

Armando Zamorano

Twitterati

SE SABÍA LO que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó. En su momento, la combatí. La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos. Es contraproducente desorientar a la sociedad. El contenido de una reforma constitucional no es impugnabile.

Diego Valadez

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PRIMER PASO DE LA REFORMA JUDICIAL



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y la consejera jurídica, Ernestina Godoy, en la

presentación de las iniciativas para modificar dos leyes electorales. Foto La Jornada

ALBERTO AZIZ NASSIF

Presidenta Sheinbaum, inercias y tendencias

Inicia un nuevo gobierno y los que tienen prisa quieren ver desde el día uno las definiciones fundamentales y el panorama de los próximos seis años, pero la realidad no es así. Se interpretan de forma excesiva los primeros discursos y los gestos iniciales para sacar conclusiones apresuradas; nadie sabe cómo será la complejidad del futuro inmediato porque resulta desconocida. Planteo algunos supuestos para mirar lo que puede venir en los próximos tiempos.

1.- El cambio cultural. Sin duda el carácter histórico de tener una presidenta (con A), es un cambio muy relevante en sí mismo. Se generó mediante avances culturales, pero también institucionales. Es un acontecimiento que permite al país pasar a otras etapas. Independientemente de los colores partidistas y de las posiciones de los movimientos feministas, es un hecho que merece reconocimiento. Ahí quedan las frases del momento: “no llego sola, llegamos todas”, o “es tiempo de mujeres”. De este acontecimiento se espera que múltiples políticas públicas atiendan necesidades muy importantes para las mujeres, desde los apoyos económicos, el combate a las violencias de género, los cuidados y las condiciones de igualdad en toda la trama de las relaciones sociales. Se necesitará una mezcla virtuosa para que lo cultural y los apoyos institucionales permitan sacar adelante esta agenda.

Son dos estilos personales de hacer política y serán dos países, porque el México de 2018-2024 será muy distinto al país 2024-2030.

2.- Novedades y continuidades. Se esperaba, y será un mirador permanente, ver en qué sentido el gobierno de Claudia Sheinbaum continúa las directrices de su antecesor y de qué forma genera modificaciones sustantivas. Aquí entramos de nueva cuenta a una mezcla complicada entre lo que vemos

en lo inmediato y lo que pase más adelante. Se habla mucho de proyecto de país y, sin duda, la presidenta asumirá muchas de las directrices que vienen del gobierno pasado, tanto en discursos, hábitos y ciertas prácticas, pero la forma de hacer política tendrá necesariamente modificaciones, no sólo por tratarse de trayectorias diferentes, dos estilos personales y, sobre todo, dos países, porque el México de 2018-2024 será muy distinto al país 2024-2030. Vemos caras similares, equipos que repiten en sus cargos y ratificaciones, pero también hay movimientos, nuevas caras y otra composición de fuerzas. El obradorismo probablemente pasará a ser mito fundacional y referencia ideológica, pero esperemos que la operación cotidiana del país tendrá su singularidad.

3.- Problemas y desafíos. Las contradicciones importantes que hereda el actual gobierno abren varios retos urgentes: la violencia y la inseguridad necesitarán de una atención prioritaria; en estos días conoceremos lo que será la “nueva” estrategia para enfrentar este cáncer que ha hecho metástasis. ¿Cuánta militarización y cuánta policía civil? La economía será una realidad llena de desafíos, pero se necesitarán decisiones importantes en la macroeconomía y en las finanzas para el desarrollo; en las próximas semanas veremos la presentación del presupuesto para saber cómo y cuánto se recaudará y en qué se gastarán los recursos públicos. Un tercer desafío estará en el manejo del plan C. Estamos metidos en el conflicto (crisis constitucional) de la reforma al poder judicial y seguiremos en eso mucho tiempo más; un capricho del anterior presidente. Pero todavía quedan reformas muy polémicas como la electoral y la de borrar a los organismos autónomos. De completarse todo el menú, es posible que los cambios culturales y las mejores posibilidades de este sexenio queden severamente afectadas y ese plan C se convierta en una herencia que descomponga la posibilidad de una gobernabilidad democrática.

Como ha sucedido en otros momentos del país, con este nuevo gobierno veremos una tensión muy fuerte entre las inercias que ha dejado el anterior gobierno, polarización, caudillismo, que para muchos en la coalición gobernante serán el día a día, frente a tendencias de renovación que buscarán acuerdos y consensos para enfrentar los graves problemas del país. A Claudia se le exigirán resultados, porque le será muy difícil heredar la aceptación y la impunidad con las que se aprobó al anterior presidente, a pesar de malos resultados en varias de sus políticas. Comenzamos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

EMPEDRADO

El turno de la CNDH

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx



Arranca en el Senado el proceso de renovación en la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que deberá llevarse a cabo el próximo 15 de octubre. La ley permite que la actual titular, Rosario Piedra Ibarra, pueda ser ratificada por cinco años más. Sería lamentable que así fuera.

En la ofensiva de Andrés Manuel López Obrador contra los organismos autónomos hubo, esencialmente, dos tipos de estrategia. Una, debilitarlos usando varias pinzas: reducción presupuestal, no sustitución de comisionados salientes, ataques en las Mañaneras para desprestigiar a personas e instituciones, hasta el incumplimiento directo de resoluciones. La otra, desnaturalizarlos para quitarles su esencia. Esto se logró exitosamente en la CNDH, a través del nombramiento de Rosario Piedra, a partir de sus dos únicas virtudes aparentes: haber sido hija de una de las pioneras en la defensa de los derechos humanos en el país y ser militante de Morena. Una combinación ganadora para los intereses de AMLO.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue una de las primeras instituciones autónomas nacidas en el largo proceso de transición democrática mexicana. Era una necesidad y una demanda social, que se pudo cumplir porque el gobierno priista requería de instrumentos que le dieran legitimidad. Sus capacidades fueron aumentando a lo largo de los años, hasta que se convirtió en una suerte de faro de integridad... aunque nunca con los dientes suficientes, porque sus recomendaciones no han sido vinculantes.

Con Rosario Piedra al frente, la CNDH tiene mucho menos peso que antes, porque dejó de ser imparcial para convertirse en un ala del gobierno. En particular, se transformó en un organismo de defensa de las decisiones del Poder Ejecutivo e incluso de su estrategia informativa.

La mayoría de las recomendaciones ha sido por casos ocurridos antes de 2018. No es una casualidad. Es una política deliberada. El propósito es generar la idea de que los derechos humanos de los mexicanos eran violados antes de manera importante, no desde que el pueblo llegó al poder a través de su en-



Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

carneación morenista.

Esto checa bien con el propósito de Rosario Piedra, cuando quiso cambiarle el nombre a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y convertirla en "Defensoría de Derechos del Pueblo". Aquí debemos entender "pueblo" como la coalición social que apoyó a López Obrador y sobreentender que no hay por qué defender los derechos de quienes no forman parte del "pueblo".

Bajo la actual presidencia, la CNDH no ha actuado para proteger a los ciudadanos de los abusos del poder, que es su propósito. Poner límites al poder político es algo que no le gustaba a López Obrador, y Piedra actuó para complacer al Señor Presidente. Van algunos ejemplos.

No ha tenido una mirada atenta a las violaciones de derechos humanos de parte de las Fuerzas Armadas y fuerzas policiales. Ha hecho caso omiso a la militarización de la Guardia Nacional, a las desapariciones, a las denuncias de las madres buscadoras, a las movilizaciones de las mujeres contra la violencia de género (de hecho, Piedra ha tenido una larga disputa con las feministas radicales, con demandas judiciales contra algunas de ellas). No se ha pronunciado sobre los asesinatos de activistas medioambientales y ha sido omisa respecto a las agresiones a periodistas.

El caso más grave es el referente a los abusos de las autoridades de migración. La CNDH ocultó por más de un año sus propios documentos, en los que migran-

Rosario Ibarra, como titular de la CNDH se ha involucrado en asuntos políticos que no le competen, como la reforma al INE

tes detallaban maltratos, extorsiones y torturas de parte de autoridades policíacas, militares y del Instituto Nacional de Migración. La única recomendación por violaciones graves de parte del INM que emitió fue la referente a la muerte de 37 migrantes en el incendio de la estancia en Ciudad Juárez. Una recomendación que no tuvo mayores efectos.

En cambio, Rosario Ibarra, como titular de la CNDH se ha involucrado en asuntos políticos que no le competen, como la reforma al INE. La idea fue siempre darle la razón a AMLO.

En el camino, la presidenta de la CNDH ha tenido diferendos, cuando no es que pleitos, con las más importantes organizaciones defensoras de derechos humanos del país, con las internacionales, con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el CIEI por el caso Ayotzinapa y con la ONU. La idea que la ha movido es afirmar que, desde la llegada de López Obrador al poder, ya no se violan derechos humanos en México. Fue un cambio mágico.

Es difícil encontrar otro funcionario del sexenio que apenas termina que haya logrado un consenso tan grande en contra. Y más difícil, uno que le haya sido de tan poca utilidad, por su falta de credibilidad y su capacidad para agenciar enemistades.

Lo que se requiere es que la institución vuelva a ser independiente, capaz de dialogar con las víctimas y de señalar a instituciones y personas que violen los derechos humanos. Por lo menos, el Senado debería discutir para que se haga un proceso de designación participativo y no llegue alguien que sólo se dedique a la militancia en favor del Ejecutivo. Así, de seguro, no tendríamos otros cinco años de Rosario Piedra, y habría algo diferente a esa especie de comisión de propaganda en lo que se ha transformado la CNDH. Y tendríamos una señal positiva para el sexenio que empieza ●

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Aire fresco para la CDMX

Una bocanada de aire fresco ha significado la llegada de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Más allá del discurso desarrollado desde la campaña electoral y de la narrativa respecto al compromiso de consolidar una ciudad de libertades y derechos, la frescura de las formas al asumir el gobierno y el vínculo que mantiene con la ciudadanía refresca el cartabón que tradicionalmente ha caracterizado la relación entre los gobernantes capitalinos y la gente.

La jefa de Gobierno ha dejado claro que lo importante son las personas y sus derechos. Como declaró en su toma de posesión: "gobernaré para todas y todos quienes habitan esta ciudad, en especial para los que menos tienen. Gobernaré con pasión y cariño para la ciudad; gobernaré con el corazón y la fuerza del pueblo, gobernaré con responsabilidad en el presente y el compromiso con las generaciones futuras".

En el Congreso capitalino delineó políticas y programas. Continuidad, sí, a lo que ha dado resultados, dando cabida a los sueños y a hacer realidad las utopías que albergan las aspiraciones de cada persona y de la sociedad.

A la jefa de gobierno le precede una historia personal y colectiva de luchas que hicieron posible que esta ciudad conquistara derechos, libertades y se convirtiera en el corazón de la transformación nacional. "Generaciones enteras salieron a las calles para protestar por lo injusto y abrir las puertas de la democracia. Cientos de miles nos hemos movilizado frente al desastre; nos unimos y dimos ejemplo de solidaridad y empatía. La Ciudad de México es cuna de los movimientos sociales de este país. Es la lucha de los estudiantes, campesinos, maestros, doctores, de los pueblos y de las mujeres, que lograron materializar los derechos y las libertades de nuestro pueblo". "Quiero honrar su lucha y su legado".

Aquí nació la esperanza -ha dicho-. Esta es la ciudad de la política social universal, cuna de la pensión para los mayores, donde se estableció el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, el matrimonio igualitario y el respeto a la diversidad sexual. Es la ciudad de derechos y libertades, donde la lucha de quienes levantaron la bandera de la democracia nos ha permitido estar al frente del gobierno.

Vamos a cogobernar esta ciudad -dijo- desde los territorios, sin importar su origen partidario. Vamos a trabajar juntos a favor de la población de esta ciudad y de los ciudadanos de la Ciudad de México.

La ciudad seguirá siendo la capital de la transformación. El pueblo de la Ciudad de México votó por un gobierno progresista y democrático; por un proyecto de izquierda abiertamente feminista, anticlasista y antirracista. Por un proyecto que está decidido a cambiar desigualdades sociales, territoriales, económicas y de género. El pueblo decidió respaldar un proyecto de gobierno que continúe la transformación.

Transformar significa gobernar con honestidad y amor al pueblo, con eficiencia y austeridad. La

Este proyecto está decidido a cambiar desigualdades sociales, económicas y de género.

transformación ha significado un cambio cultural y de la conciencia ciudadana.

Sin duda, es tiempo de mujeres. Es tiempo de transformar la vida de las mujeres. "Soy una mujer feminista que ha luchado por la igualdad plena desde siempre y quiero que esta capital sea la vanguardia de los derechos de las mujeres, porque pese a lo que hemos avanzado, para la inmensa mayoría ser mujer significa un destino de desigualdad".

"Se trata de hacer una revolución pacífica de las mujeres. Se trata de hacer un cambio radical que venga de raíz, reconociendo todo lo que se ha avanzado con gobiernos progresistas que nos antecedieron, pero trazando una ruta decidida para lograr los cambios que faltan. Una revolución que deje huella en este sexenio".

Una bocanada de aire fresco ha arribado al Gobierno de la Ciudad. ●

Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la CDMX

Transición gubernamental, protección de datos y ciberseguridad

El pasado 1 de octubre, se llevó a cabo el cambio de gobierno, en virtud del cual entró en funciones la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como la primera Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en este sentido es importante tener en cuenta que la transición gubernamental federal representa un proceso crucial que implica no solo el cambio de liderazgo y políticas, sino también la transferencia segura de la información misma que contiene indistintamente datos personales e inclusive sensibles, como nombres, direcciones, datos financieros, datos de salud, entre otros, por lo que garantizar este derecho fundamental y la ciberseguridad mantiene la estabilidad y la confianza en las instituciones, especialmente en octubre el cual se considera el mes de la ciberseguridad en Europa y Estados Unidos, y, que se ha propuesto que en México sea en noviembre.

En una transición, los sistemas de información pueden volverse especialmente vulnerables ante los cambios de personal y



en las políticas, los cuales pueden crear brechas temporales en la seguridad, en donde pueden existir vulneraciones que pongan en riesgo la información de la ciudadanía por otros actores, por lo que se debe tener en cuenta el cumplimiento del deber de seguridad señalado en la normatividad de datos, e inclusive el deber de confidencialidad en donde se establezcan controles o mecanismos que tengan por objeto que todas aquellas

personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos personales, guarden confidencialidad respecto de éstos, obligación que subsistirá aún después de finalizar sus relaciones con la dependencia gubernamental.

La Ley General de Archivos también juega un papel crucial, ya que establece principios y bases para la organización, conservación y administración de los archivos en posesión de cualquier autoridad o entidad que maneje recursos públicos, en donde las personas servidoras públicas al separarse de su empleo, cargo o comisión, deberán entregar los archivos que se encuentren bajo su custodia, así como los instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados, señalando los documentos con posible valor histórico de acuerdo con el catálogo de disposición documental.

Bajo esta perspectiva, para garantizar la ciberseguridad durante la transición, se deben tener en consideración las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos perso-

nales, mismas que están documentadas y contenidas en un sistema de gestión el cual señala los elementos y actividades interrelacionadas para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el tratamiento y seguridad de los datos personales para ayudar a prevenir posibles brechas de datos en los archivos incluidas las bases de datos.

Asimismo, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en caso de que ocurra una vulneración a la seguridad, se insta a los sujetos obligados a que analicen las causas por las cuales se presentó e implementar en su plan de trabajo las acciones preventivas y correctivas para adecuar las medidas de seguridad y el tratamiento de los datos personales, a efecto de evitar que la vulneración se repita, debiendo de informar sin dilación alguna al titular y al Instituto respecto de las vulneraciones que afecten de forma significativa los derechos patrimoniales o morales.

Conforme a lo anterior, es que se subraya la importancia de una transición gubernamental segura y eficiente, misma que debe de ser acorde con la protección de los datos personales y la ciberseguridad, a través de principios,

“Para garantizar la ciberseguridad durante la transición, se deben de tener las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales”

“Medidas preventivas y correctivas para la organización y seguridad, asegurando la confidencialidad y la integridad de la información”

así como de medidas preventivas y correctivas para la organización y seguridad, asegurando la confidencialidad y la integridad de la información, para evitar vulneraciones, esto con la finalidad de garantizar la estabilidad y la confianza del público en el gobierno durante y después de la transición.